

ESTUDIOS ESTETICOS

Goya y la Humanidad

Cuando ve a la Humanidad afanarse y desvivirse en la lucha por la existencia, y cuando oye decir que esto es preciso o necesario para la vida, el ser bien constituido no puede menos de sentir lástima.

En el derrotero por que camina la Humanidad para hallar la verdadera civilización, surge en la mente, como saliendo al encuentro para detenerle, el recuerdo de esas figuras gloriosas que cruzan en el olvido, dejando cubierta más y más la bandera de Homero en los tiempos de la helénica Grecia.

El fracaso constante que ha sufrido la Humanidad en sus intentos de hallar la civilización pura no puede quedar olvidado en el transcurso de las edades por los hombres grandes, pensadores y artistas.

Goya es una de esas figuras colosales, que detiene con su antorcha el paso a la rompiente de la Humanidad; el coloso del arte, que alumbró los tiempos remotos desaparecidos con la educación de su gran arte; el Homero de la pintura. Mas la educación sectaria eleva en la cumbre a un corso guerrero y usurpador, que nubla el gran arte de un Goya inmenso, a que no llega nunca el Napoleón de su tiempo.

Estos seres artistas que aparecen en la faz del Planeta detienen la marcha de la Humanidad en la rompiente degenerativa salvaje, y a ellos se les debe la existencia de las sociedades con sus destellos civilizadores. Quitada el gran arte de esos colosos, y la Humanidad se hundiría en el salvajismo. Son, pues, gigantes ó titanes que alumbran el paso de la Humanidad y la regeneran con destellos de vida, por su gran conciencia, encandolando en la evolución universal.

Son, pues, seres en quienes late potente la virilidad de una raza que gime en el yugo de una secta enfermiza; sangre del bárbaro, que por atavismo la regenera, como en la guerra la hunde el mercader implacable. La Humanidad siempre ha producido al unisono ó casi esos seres que la impulsan a la rompiente y esos otros que la detienen en el abismo sectario; mas la educación monstruosa que confunde el alma con la mente ha generado un progreso y mercado, en que se sobrestima la obra intelectual a la obra del arte, donde se corrompen las sociedades en aquel ambiente, tornándolas a la vida los colosos de la grande belleza.

La vida de ese gran hombre aun late, y sus cenizas caldean todavía para reconstituirlo en el ambiente social, como tipo del genio inmenso y creador en provecho de la gran civilización por el arte, borrando la decadencia sectaria, en la que alborea la anarquía.

Es muy general ó común juzgar y biografiar a los grandes artistas, haciendo su vida novelable, de donde se destella arte también como lo derrocharon aquéllos en su vida. Es la entidad de un ser la de aquel que no puede verter más que moralidad en vida y después de muerto.

Este hábito ó costumbre en los escritores es muy laudatorio y digno de encomio; pero no es esto lo que trato de demostrar en este artículo. Generalmente los fisiólogos y naturalistas no son los que hacen el gran estudio de estos seres cual debieran, para hacer resaltar más el valor de los grandes artistas, a fin de llegar al super-hombre, ó dar la pauta y guía del camino hacia esa meta definitiva y grandiosa.

Las causas fisiológicas que los hacen brotar a esos colosos sobre la faz del Planeta, es lo que debiera motivar a los sabios con sus grandes estudios en la ascendencia, y cuando ha motivado en su vida a estos seres creadores para mantener enhiesta la bandera de la moralidad y conciencia, que se desborda en el arte como una fuerza étnica en la humanidad para sostenerla, tomando a la helénica Grecia.

Es indudable que la causa de ello es el no hallarse el hombre en el estado de ambiente del gran arte, por no reunir el estado de perfección que requiere para solucionar el problema. Por esta causa se juzga y describe a los grandes artistas en su vida, haciendo biografías, en que toma más parte el historiador y literato que el hombre dedicado a la Fisiología y a las ciencias naturales, y el estudio no deja rastro para generar grandes genios en arte.

Goya es una de esas figuras que ha debido ser juzgada y estudiada con más detenimiento que el que se ha aplicado en su biografía, como artista solamente.

La decadencia influye mucho en ello, por creer inferior a los grandes artistas a los hombres sectarios, y en éstos los estudios alcanzan un grado más codiciado que el de aquéllos.

Generalmente los estudios craneanos no tienen nada que ver en este caso, que es lo que se verifica una vez muertos los grandes hombres, cuando el cadáver no presenta más datos en su organismo que los materiales ó del esqueleto, y el gran talento es hijo del conjunto orgánico perfecto, que desaparece en el cadáver y se extingue más y más con el tiempo.

El desarrollo de la masa encefálica y su forma craneana no denotan más que el predominio de un órgano sobre el sistema; no denota perfección para dar el gran talento creador ó verdadero talento; en aquéllos puede ser un recipiente el cráneo para retener y en los artistas para verter ó generar por impulso de los demás órganos que desaparecen después de muertos.

Como se ve, el error que se comete es grande; es por equivocación en todo el orden social de lo que es grandeza, moralidad, conciencia, por la sugestión en que la humanidad vive, obediendo a un mal de origen.

No quiero sustentar como cierto que no haya habido quien se haya ocupado en estos grandes estudios de los artistas y quien haya sustentado a su vez mis teorías; pero es lo cierto que hasta hoy no se le ha dado a esta cuestión el valor que en realidad tiene.

La vida de Goya ó de ese fenómeno que ha abortado ayer la Humanidad, tiene aún destellos de todo su ser material y moral, que puede hacerse vibrar de modo intenso, para hacer resaltar lo que puede la energía de un bárbaro culto, por perfección orgánica.

Perdidos estos datos, que el tiempo extingue, será difícil que vuelva a surgir otro ser en quien se hallen tan característicos y típicos esos rasgos del grande hombre artista, que nos hacen soñar en el superhombre y quien pueda generarlo por la educación del gran arte.

Goya es el hombre más grande que registra la historia desde los tiempos de la remota Grecia; es una joya humana que ha desaparecido, y quedan todavía sus destellos, como los de un gran astro que deja de existir en los grandes espacios siderales; están latentes, y se le puede reconstituir perfecto, alumbrando de nuevo a la Humanidad; aunque mis fuerzas científicas no llegan a tanto en mi pobre trabajo y conocimientos y escaso de medios para ello. Le veo en mi mente y en mi corazón; pero no le alcanza mi escasa sabiduría; no puedo más que lanzar la idea a la sociedad, que se desvive por hallar la grandeza entre el murmullo ensordecedor del mercado, ó esa Babel en que parece internarse esa avalancha de mercaderes en la Humanidad, que tiende como a aplastar la moralidad del mundo.

Ese fenómeno atávico que produjo a ese grande artista, como es Goya, no ha debido quedar oculto en el ambiente de la ciencia, como no quedaron ocultas las verdades que sustentó el gran Darwin. Este aporta medios valiosísimos para ello, y el trabajo a la sociedad reportaría, por su autor, un valor inapreciable.

Es cierto que este ser sería otro atávico como él ó como lo fué el gran Darwin en la ciencia que emitió la grandeza universal en su ayuda, por la grande conciencia, muriendo artista. Es, a no dudarlo, uno de esos grandes problemas que se presentan en la época moderna a los grandes hombres, que quizá desaparezca como otros, sin que pueda solucionarse, cual sucedió con Fidas y Homero.

ANTONIO SANCHO.

LA EXPLOSIÓN DEL «LIBERTÉ»

LA POLVORA B.

I

No es la primera vez que una catástrofe igual a la del acorazado francés *Liberté*, se atribuye a la descomposición espontánea de la pólvora B.

Cuando en 1907 ocurrió la voladura del acorazado *Jena*, en la misma rada de Tolón, la opinión casi unánime de los técnicos achacó el origen de la catástrofe a la pólvora B. Lo extraordinario es que desde entonces no fuera proscrita de la dotación de la escuadra francesa.

Acerca de este asunto dijimos algo en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, cuando hicimos, hace pocos meses, un estudio de las causas de la explosión del acorazado americano *Maine*; pero ahora vuelve a tomar interés más grande cuanto se refiere a esa pólvora, origen de tantas desgracias, que todos sentimos.

La pólvora B es una pólvora coloidal; es el algodón pólvora gelatinizado; es, más vulgarmente hablando, *colodión* seco, cortado en pequeños fragmentos cuadrados.

Para fabricarla, se empieza por preparar el algodón pólvora, tratando el algodón convenientemente lavado por el ácido nítrico, ó por una mezcla de ácido nítrico y ácido sulfúrico. Una vez nitrificado el algodón, se le seca, y recibe aquel nombre ó el de *fulmicotón*, *algodón fulminante*, *pyroxil* y *pyroxilina*. Puede obtenerse un producto semejante nitrificando otra clase de celulosa distinta del algodón, como la procedente de madera, de paja ó algún cuerpo similar, tomando entonces nombres diversos, como los de *pólvora blanca*, *pólvora de madera*, *fulmimadera* y *fulmipaja*.

En general, este producto se conoce con el nombre de *nitrocelulosa*, y fué descubierto por Schöenbein en 1846.

Hay otra porción de explosivos, originados por la nitrificación de cuerpos distintos de la celulosa, como el ácido prúsico, que es debido a la nitrificación del fenol (melinita), también muy usado en el Ejército y la Marina francesa, y del cual el acorazado *Liberté* parece ser que llevaba gran provisión.

Circunscribiéndonos a la pólvora B, para dar idea de su composición diremos que se obtiene disolviendo el algodón pólvora en una mezcla de alcohol y éter, para formar el *colodión*, y esta materia pastosa, amasada, comprimida, seca y cortada en trozos, da origen a la pólvora que nos ocupa, progresiva en su combustión y exenta de humo, pero que flaquea a veces por su inestabilidad, sobre todo cuando se emplean colodiones especiales para aumentar la velocidad de los proyectiles sin cambiar las presiones interiores.

También se han asociado los colodiones con la nitroglicerina en esta clase de pólvoras (ba-

listita, Nobel), dando margen a mucha variedad, extensamente generalizada en todas las naciones.

Para tiempo de conservación sin alteración de la pólvora B, se fijó en Francia el plazo de siete a ocho años; mas se ideó un procedimiento para alargarlo otros tantos, llamado *radoubage*, consistente en volver a someter las pólvoras en que se inicia la descomposición a algunas operaciones de fabricación. El sistema nos parece peligroso, como medida general, pues la descomposición, una vez iniciada, es difícil contenerla, y lo más seguro es desechar las existencias averiadas ó en principio de avería; pero la necesidad de tener aprovisionamientos en tiempo de paz, obligaba a buscar un método de conservación que se creía ofrecía seguridad.

La experiencia, según confesaban los mismos técnicos franceses cuando la catástrofe del *Jena* en 1907, ha demostrado que el *radoubage*, a pesar de que aumentaba el precio de la pólvora en un 30 por 100, ofrecía débiles garantías de conservación, y que, no obstante todas las precauciones, seguía el riesgo de las inflamaciones espontáneas, a las que se atribuyó la explosión de los polvorines de Lagoubran, cerca de Tolón, donde se había acumulado gran cantidad de pólvora B, desbarbada de buques procedentes de Madagascar. De modo semejante, esto es, espontáneamente, hizo explosión en una calle de Marsella una caja de pólvora B, que conducía un camión desde un almacén a otro.

Y, según declamos en el artículo nuestro sobre el *Maine*, explosiones espontáneas parecidas a la del *Jena* y a la reciente del *Liberté* se habían producido en el *Duperré*, el *Charles Martell*, el *Forbin*, el *Bruix*, el *Descaartes* y el *Vauban*, todos franceses, así como el *Mikasa* (japonés), en el *Aquidaban* (brasileño), el *Maine* (Estados Unidos) y en el *Marco Polo* (italiano).

Después de estos antecedentes, hemos de seguir ocupándonos del asunto, dando a conocer a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las noticias que sepamos de la catástrofe del *Liberté* y de sus causas.

SEVERO GOMEZ NUNEZ

28 septiembre 1911.

MARRUECOS

Desde Melilla

Tranquilidad.

MELILLA. (Jueves, noche.) Según las últimas noticias llegadas de las posiciones inmediatas al río Kert, reina en ellas tranquilidad.

De cuando en cuando se oyen los disparos sueltos que hacen los casabidos *Pacos*; pero no hay noticia de que haya ningún herido. Llegada de tropas.—Los heridos mejoran.—El zoco El Jemis de Yazumen.

MELILLA. (Jueves, noche.) A bordo del *Puchol* han llegado 207 individuos de tropa y 25 cabezas de ganado.

Continúa la mejoría de los heridos que son asistidos en el Hospital.

Se ha celebrado el zoco El-Jemis de Yazumen, con asistencia de las tropas, sin que ocurriera ningún incidente.

MATA.

Desde Alhucemas

Lo que cuentan los moros.—El «Recalde» y el «Pelayo».

ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Los kabileños llegados hoy a la plaza refieren que han regresado a sus aduare muchos moros heridos que pertenecían a la *harka* y que tomaron parte en el combate del día 20.

Aseguran que los jefes de varias *kabilas* han recibido cartas de los que forman parte de la *harka* pidiéndoles el envío inmediato de refuerzos.

En el zoco celebrado ayer, discutieron los kabileños este asunto. Muchos de los reunidos opinaron que el envío de refuerzos debía aplazarse, por la dificultad de concentrar en tan poco tiempo los contingentes de los pueblos.

La cuestión quedó sin resolver, no fijándose fecha determinada para la concentración. A las diez de la mañana fundó el cañonero *Recalde*, trayendo, en comisión de servicio, al capitán de Estado Mayor Sr. Baigorri. Luego zarpó hacia Poniente y regresó a las cinco de la tarde.

También ha fundado en la rada el acorazado *Pelayo*.

Movimiento de tropas

El «Temerario».—A Melilla.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Después de recorrer el litoral valenciano, ha llegado el cañonero «Temerario».

Ha zarpado para Melilla el «Luis Vives», conduciendo el resto de los contingentes de los regimientos de Infantería de Guadalajara y Mallorca y del de Caballería de Alcántara.

El capitán general dirigió el embarque. El orden fué perfecto.

Informaciones

extranjeras

Las nuevas peticiones de Alemania.

PARIS. Interrogado esta noche acerca de los *pourparlers* francoalemanes, el Sr. Cailiaux ha declarado que las nuevas peticiones de Alemania no le parecían susceptibles de comprometer el resultado final de las negociaciones.

ITALIA Y TURQUIA

La guerra parece inminente

Es verdad.

PARIS. En los centros oficiales tienen por cierto el envío de un *ultimátum* por Italia a Turquía; pero desconocen la acogida dispensada al mismo por el Gobierno turco y la hora en que vence el plazo fijado en aquél.

Hoy expira el plazo.

ROMA. El ministro de Negocios Extranjeros envió al encargado de Negocios de Italia en Constantinopla el texto del *ultimátum* dirigido a Turquía, cuyo plazo expira hoy.

Precauciones de Francia.

PARIS. Telegrafían de Tolón al *Echo de Paris* diciendo que el ministro de Marina ha declarado que se ha llamado a filas a los marineros tripulantes de los acorazados *Ernest Renan* y *Leon Gambetta*, que disfrutaban de licencia, y que ambos acorazados se están reponiendo de carbón y viveres, a fin de tenerlos dispuestos para zarpar con rumbo a las aguas turcas, si así lo hiciese necesario la protección a los súbditos franceses residentes en aquel Imperio.

«¿Ultimátum?»

PARIS. Los periódicos dicen que el *ultimátum* de Italia, en el que se exige la ocupación de Trípoli, ha sido entregado ayer a la Sublime Puerta.

El plazo de contestación expira hoy y se teme sobrevenga la ruptura, lo que traerá consigo inmediatas hostilidades.

No existe *ultimátum*.

CONSTANTINOPLA. En los Centros oficiales ha sido desmentido el rumor de que el Gobierno italiano hubiera enviado un *ultimátum*.

El Gobierno otomano realiza los esfuerzos necesarios para evitar el conflicto.

Se han entablado negociaciones diplomáticas entre Turquía é Italia, a fin de llegar a un acuerdo.

Viaje del embajador.

ROMA. Aun cuando algunos periódicos se han hecho eco del rumor de haberse suspendido el viaje del nuevo embajador de Italia en Turquía, Sr. Sarroni, está resuelto que éste salga el día 3 de octubre próximo para Constantinopla.

Peligros en puerta.

VIENA. El «*Extrablatt*» dice que la cuestión de Trípoli está llena de peligros. Si Turquía é Italia empeñan una guerra, con toda seguridad se desencadenarán otras amenazas en Oriente.

Montenegro y Bulgaria volverían a agitarse. Por eso Austria desea que el actual conflicto se resuelva pacíficamente. Italia debe pensar en los peligros que corre al lanzarse en la aventura tripolitana.

El comercio paralizado.

GENOVA. Las Compañías de vapores continúan no aceptando mercancías para Loria ni encargos para el Oriente. Se pretentan precauciones sanitarias. En cambio se aprovechan los buques del «*Lloid germánico*» admitiendo carga para los puertos del Imperio otomano, valiéndose de arboral bandera de una nación extraña al conflicto en Trípoli.

Manifiesto socialista.

MILAN. En el manifiesto socialista que han publicado el Comité director del partido socialista y la Confederación General del Trabajo, hay un párrafo que dice:

«Una nación que hace poco ha comenzado a entrar en el camino del progreso; que en cincuenta años de unidad no ha sabido aún redimir de la malaria y de la infecundidad ni aun siquiera los contornos de su capital, ni acabar con el analfabetismo, descuarjar el feudalismo medioeval de los campos, asegurar el pan y el trabajo a millares de sus hijos que tienen que huir al otro lado del Océano, esa nación que tanta Africa tiene para explorar dentro de sus propios confines, no puede, sin locura manifiesta, afrontar el salto en el vacío de artificiosas conquistas militares en continentes bárbaros, conquistas cuyos desastres sintieron naciones cien veces más maduras, mejor armadas y más ricas que la nuestra.»

Una proposición.

ROMA. El diputado Rubini ha expresado su deseo de que el partido conservador se manifieste contrario a la toma de posesión de Trípoli por parte de Italia y que proponga una inteligencia con Turquía para la penetración pacífica italiana en Tripolitania. La fórmula sería que Italia ceda su colonia de Eritrea a Turquía a cambio de Tripolitania.

Los efectivos italianos.

NAPOLIS. Los reclutas de 1880, tanto del Ejército como de la Marina, han respondido al llamamiento. Así el efectivo disponible ha aumentado en 100.000 hombres.

El número de soldados llamados a filas es superior en mucho al que se necesita para la expedición militar. Pero, es que el Gobierno trata de tener fuerzas suficientes en las ciudades para contener los desórdenes a que se lanzarán los socialistas enemigos de la acción militar en Tripolitania.

La flota otomana.

BEYROUTH. La flota otomana se halla reconcentrada en este puerto.

Complicaciones.

CONSTANTINOPLA. Hay aquí el convencimiento de que Italia quiere ocupar no

solamente Tripolitania, sino también la Cirenaica.

Añádes que Inglaterra se halla pronta a aprovecharse de las circunstancias para declarar su soberanía en Egipto.

Austria, por su parte, querrá ocupar Albania.

Creta pretenderá declararse independiente.

Más temores.

BERLIN. Se observa, con creciente pesimismo, la situación creada por la cuestión de Trípoli. Créese que, como consecuencia de ella, se despertarán de nuevo las aspiraciones en los pueblos balcánicos.

Hay motivos para temer que toda la cuestión del Oriente se plantee de nuevo con lamentables consecuencias y cuya salida es difícil prever.

La misión de la flota italiana.

ROMA. Los buques de guerra que han zarpado de nuestros puertos militares llevan la misión de detener los buques y transportes turcos que se dirijan a Trípoli.

Impresiones.

FRANCFORT. Desde Constantinopla telegrafían a la «*Gaceta de Francfort*»:

«Las respuestas semejantes de los Gabinetes de París y Londres a las tentativas hechas por la Puerta respecto a la mediación de ellos cerca de Italia, así como la contestación que ha llegado del Gobierno de San Petersburgo, pueden considerarse como favorables a la acción de Italia. El gran visir ha comunicado directa é indirectamente al encargado de Negocios de Italia que Turquía estaba dispuesta a hacer a Italia extensas concesiones en Tripolitania. Sin embargo, Italia ha ido ya tan lejos que ya es poco posible que retroceda.

Así no es de creer que los ofrecimientos hechos en el orden económico puedan ya ser aceptados.

Actitud de Inglaterra.

LONDRES. El Gobierno inglés parece que ha dado a entender al Gobierno de Constantinopla que los acontecimientos de los últimos años han cambiado su situación y sus posibilidades en lo que se refiere a la defensa de la integridad otomana.

El Gobierno británico ha recordado que no ha dependido de él, en 1908 y en 1909, el hacer respetar ese principio. Entonces hizo proposiciones en ese sentido, y que fué Turquía, al aceptar mediante una indemnización pecuniaria la pérdida de la Bosnia y la Herzegovina, de acuerdo con los Gabinetes de Viena y Berlín, la que hizo imposible la política que Inglaterra estaba pronta a seguir, de acuerdo con sus tradiciones.

El Gobierno de Londres estima, pues, que en las circunstancias actuales, es a las Potencias con quienes Turquía obró de acuerdo en 1908-1909, y a ellas solas, a quienes corresponde ejercer una acción diplomática entre Italia y Turquía.

Intervención austriaca.

VIENA. El Gobierno austriaco ha sido solicitado por Turquía para que intervenga cerca de Italia.

El Gabinete de Viena ha prometido hacer gestiones apremiantes cerca del Gobierno de Roma.

Dícese que el Archiduque heredero Francisco Fernando, cuyos sentimientos antiitalianos son conocidos, ha juzgado severamente la conducta de Italia.

Buque inglés a Trípoli.

MALTA. Ha llegado a Trípoli el crucero inglés *Medea*.

No hay empréstito.

PARIS. El Gobierno de Roma, por medio de una Nota oficiosa, ha desmentido la noticia de que pensara recurrir a un empréstito para afrontar los gastos de una operación en Tripolitania. El Tesoro dispone de los medios necesarios.

El contenido de la Nota.

ROMA. En la Nota que en la noche del 26 al 27 envió el ministro de Negocios Extranjeros a nuestro encargado de Negocios en Constantinopla, para que la entregara al Gobierno otomano, hácese largo historial de los desórdenes ocurridos en Trípoli, poniéndose de relieve la paciencia demostrada por Italia ante la situación creada en esa comarca por la agitación fomentada contra los residentes italianos, y que entraña peligros, a la vez, para todos los europeos, resultando de ello—dice, al terminar, el documento—que Italia está en la obligación de proteger su dignidad é intereses, y para ello, de ocupar militarmente la Tripolitania.

Los Estados balcánicos.

ROMA. El Gobierno ha participado a los Estados balcánicos que nada intentará contra la integridad del Imperio turco en Europa.

El «ultimátum» entregado.

ROMA. El Gobierno ha facilitado una Nota oficiosa a la Prensa, diciendo que el *ultimátum* de Italia ha sido entregado hoy, a las dos y veinte, al gran visir.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN BARCELONA

CAUSA POR HALLAZGO DE DINAMITA

Empieza la vista.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se está celebrando en el Palacio de Justicia la vista, en juicio por jurados, de la causa instruida contra Francisco Jordán, a quien le fueron ocupados, en mayo del año pasado, 25 cartuchos de dinamita dentro de una maleta que tenía debajo de la cama en el cuarto que ocupaba en la calle de Poniente.

Asiste bastante público, abundando los obreros jóvenes y las mujeres.

En el Palacio hay bastante vigilancia.

A las diez y media se ha constituido el Jurado.

El procesado, de treinta años de edad, viste terno de americana negro; aparece completamente afeitado, y su aspecto es el de un cómico ó un sacerdote.

Ocupa la presidencia el Sr. Catalá, y representa al Ministerio fiscal el Sr. Cruces.

La defensa está a cargo del Sr. Puig y Asprés.

Declaración del procesado.

Es interrogado el procesado, y dice que vino a Barcelona a trabajar como carpintero.

Conoció y aquí se relacionó con los anarquistas Miranda, Castellote y otros.

Niega que hiciera propaganda anarquista. Cree que escribió a algunos amigos de su país en defensa de sus ideales, pero sin importancia.

También confiesa que escribió a su novia para que hiciera propaganda; pero niega que la mandara periódicos y folletos.

Se le exhibe y se lee una carta suscrita por él y enviada a otro amigo, en la cual hay un párrafo que dice: «Siempre adelante, y si en el camino hallamos un obstáculo, hagamos justicia, eliminándole si no bastan las razones.»

Explica este concepto diciendo que quería hacer que se convenciesera a los que hicieran oposición, con buenas razones.

Confiesa que asistió a un mitin anarquista en Galdas de Montbuu.

Niega que hubiera pronunciado las frases que le atribuye la Policía, entre ellas la siguiente:

«Si no tenéis fusiles porque cuestan caros, comprad bombas, que son baratas.»

Dice que no pronunció estas frases.

Se le recuerda por el fiscal que por aquella fecha hubo hallazgo de bombas en el paseo de Gracia, de Barcelona; en la calle de Cucurulla, otra en Madrid y otra también en Barcelona.

Dice que respecto a las de Barcelona nada recuerda, y en cuanto a la de Madrid, que lo supo por la Prensa.

Niega también haber escrito a su padre, con tal motivo, dos cartas y un telegrama diciendo que las quemara.

Contesta que puede ser que escribiera el telegrama para que no le enredaran a su padre, deteniéndole, como se acostumbra, por motivos infundados.

Dice a preguntas del fiscal que es cierto tenía amigos revolucionarios, pero él era enemigo de la violencia.

El fiscal le dice que precisamente la revolución es la violencia, y el procesado contesta: «Esa será una opinión de usted.»

Al detallar el registro de su domicilio, donde se hallaron los cartuchos, dice que no recuerda del modo que ocurrió.

Respecto a la adquisición de cartuchos, dice que hallándose en la calle de Aribau se le acercó un desconocido, mal trajeado, que le propuso la venta, y se los compró con el propósito de enviarlos a un amigo que tenía canteras en Andalucía.

No recuerda lo que escribió a su padre en aquellas cartas que creía debían quemarse.

Dice que el aspecto del vendedor era el de un pobre.

Niega rotundamente que pensara utilizarlos para hacer bombas.

Ignora los requisitos que se exigen para comprar explosivos.

Dice que pensaba remitir los cartuchos por ferrocarril.

Acusa a un tal Eusebio Amo, que era amigo suyo y conocía algunas interioridades de su vida, como autor de la denuncia, porque pertenecía a la Policía.

El interrogatorio duró largo rato.

El inspector Salagaray.

Seguidamente empieza la prueba testifical. Entra a declarar el inspector de Policía señor Salagaray.

Relata que, a consecuencia de varios atentados terroristas, la Policía, como de costumbre, vigilaba activamente a los anarquistas que conocía como hombres de acción; que, en méritos de lo mismo, desde la tarde anterior al día en que se practicó el registro, Jordán era vigilado; que le vieron entrar en su casa con un bulto, y pareciendo sospechoso, le siguieron con mucho sigilo, y cuando hubo penetrado en el piso fue cuando llamaron a la puerta.

Seguidamente entraron en la habitación que ocupaba, y que el mismo Jordán dijo era la suya.

Acompañaba a la Policía un guardia municipal, porque tienen la costumbre de llevar, cuando hacen estas operaciones, agentes de otros Cuerpos para que no haya motivo de acusación de llevar los objetos que se encuentran.

Por indicación suya se hizo el registro en el cuarto, y debajo de la cama fue hallada una maleta.

Jordán dijo que ignoraba lo que contenía.

Al ser abierta fueron encontrados, envueltos en un papel, los 25 cartuchos.

El procesado dijo que eran suyos y que los

había comprado a un desconocido en la calle de Aribau, y añadió lo que le habían costado.

El inspector Carbonell.

Otro inspector, el Sr. Carbonell, relata el hecho en igual forma que el anterior testigo.

Dice que al procesado se le veía con otros anarquistas de acción.

Detalla cómo se hizo el registro.

El abogado pregunta si tuvo la Policía confidencias para practicar el servicio.

El presidente dice al testigo que no conteste.

Con tal motivo se produce un incidente entre el testigo Sr. Carbonell y el defensor, que zanja la presidencia.

El guardia Roca.

Entra el testigo Roca, guardia municipal, y asistió por orden del inspector al registro; que fue el que abrió la maleta y encontró los cartuchos.

Relata el hecho como el anterior.

Final de la sesión.

La sesión está terminando a la una con la prueba testifical.

Han dejado de asistir algunos testigos, como Castellote y Miranda y otros.

Esta tarde probablemente terminará el juicio.

Los que no han comparecido.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Han dejado de asistir muchos testigos.

Además de los anarquistas Miranda, Castellote, Amo y otros, no se han presentado los testigos del pueblo donde vivía el padre del procesado.

Tampoco ha asistido Juan Linares, por cuenta de quien dijo Jordán que había comprado los cartuchos de dinamita.

Se han leído las respectivas declaraciones.

Declaración sensacional.

Entre todas las declaraciones ha causado gran sensación en el Jurado y el público la de Juan Linares.

Dice en ella que nunca encargó a Jordán que le comprara dinamita.

Añade que a fines de mayo fue llamado por el padre del procesado a su casa. Acudió, creyendo que le pagaría 25 reales que le debía.

Cuando estaba en la casa, el padre cerró la puerta y exigió al declarante que escribiera una carta dirigida a Jordán, quien estaba, según dijo, preso en Barcelona por haberle encontrado unos cartuchos de dinamita, y le exigió que en la carta le había de decir que ya no necesitaba los cartuchos que le había encargado, porque no explotaba las canteras.

El Linares añade que se negó, pues nada de lo que se le exigía era cierto.

Entonces el padre de Jordán sacó un revólver y le amenazó de muerte, obligándole a escribir la carta.

Al siguiente día Linares se presentó al juez del pueblo, denunciando lo ocurrido.

Como decimos, esta declaración impresionó al Tribunal y al público.

Las demás declaraciones han carecido de interés.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio para continuarlo a las cuatro.

Sesión de la tarde.

A la hora señalada se reanudó la sesión, asistiendo igual público que por la mañana.

Terminada la prueba documental empezó a informar el fiscal.

Hoy mismo se dictará sentencia.

FERIAS Y FIESTAS

Feria de San Miguel en Teruel.

TERUEL. (Jueves, tarde.) Mañana comienzan las fiestas en Teruel y el día siguiente la feria de ganados, la cual, según las noticias que de ganaderos y negociantes se tienen en esta ciudad, se espera estará muy animada.

La Comisión organizadora no cesa de trabajar para que en el presente año conserve la importancia que de antiguo tiene dicha feria y para aumentarla cuanto se pueda.

Para ello organiza todos los servicios que pueden ser útiles y agradables, lo mismo al que vaya a trabajar su negocio, que al visitante por los efectos que le ligan a la población, que al turista, pues hasta es posible que, para esos días de la feria (29 de septiembre al 4 de octubre), funcione ya una Sociedad, cuya formación se ha iniciado y cuyo título, «Los Amigos del Viajero», expresa el objeto que desea llenar.

En Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Se han reunido en la Casa Consistorial el alcalde, los concejales y las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, Centro Artístico y Círculo de Recreo.

Han acordado abrir una suscripción popular para celebrar fiestas de aviación durante los días 7, 8 y 9 del próximo octubre.

Para tomar parte en ellas han sido contratados los aviadores Garnier y Weiss.

También se ha acordado celebrar una novillada.

Lecumberri está contratado ya, y se espera ahora la conformidad de Torquito.

Reina gran entusiasmo.

La suscripción asciende ya a la suma de diez mil pesetas.

En Arnedo.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Se celebran con gran animación las fiestas en el pueblo de Arnedo.

Está la feria muy concurrida y abundan las transacciones.

EL DÍA DE AYER EN BILBAO

Noticias varias.

BILBAO. (Jueves, noche.) Ha transcurrido el día de hoy lo mismo que el de ayer.

Es mayor el número de los obreros que trabajan en los muelles, en las minas y en las fábricas.

Las sumarias instruidas con ocasión de la huelga ascienden a 51.

Asegúrase que irán a Madrid comisionados de los patronos para neutralizar las gestiones que realice Perezagua.

Se han reunido los patronos carboneros para hacer el reparto del personal que se ha ofrecido a trabajar.

El sábado serán obsequiados con un banquete en el Club Marítimo del Abra el alcalde de Güecheo y los concejales del barrio de Las Arenas.

Se encuentra en Bilbao el gobernador del Banco de España, D. Eduardo Cobián.

Los obreros del muelle no han admitido la fórmula de los patronos de que ayer di noticia.

Han trabajado hoy en Altos Hornos dos mil y pico obreros.

Se trabaja ya en todos los talleres de Baracaldo.

En prueba de que la normalidad está ya restablecida, habrá el domingo próximo un concierto en la plaza.

A pesar de esto, la gente sigue recluyéndose en las casas a las nueve de la noche.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el capitán general, Sr. Aguilar.

Ha sido renovada la Junta directiva del Real Sporting Club, que queda constituida así:

Presidente: D. Luis Arana.

Tesorero: D. Romualdo Arellano.

Secretario: D. Luis Reyes.

Vocales: D. Jaime Selser y D. Bernardo Mendizábal.

El domingo se celebrará un banquete en honor de D. Alberto Aznar, presidente saliente, en prueba de gratitud por su acertada gestión.

Marcelino Zuazo, de setenta y dos años de edad, guarda de los descargadores de la mina «Primitiva», ha sido alcanzado por el tren de Zorroza.

Un fuerte topetazo le ha lanzado fuera de la vía.

El desgraciado ha fallecido al llegar al hospital.

Sigue la vista de la causa contra el semanario «El Ruido», por virtud de querrela presentada por el alcalde de Somorrostro.

La causa ha despertado mucho interés.

Ha comenzado en la Prensa la campaña electoral.

El semanario conservador «Luz y Taquígrafos» dice lo siguiente:

«Nosotros, que conocemos muy bien el modo de pensar de los conservadores, estamos seguros de que en las próximas elecciones, como siempre, este partido estará dispuesto a unirse con todo el que quiera luchar contra republicanos y socialistas, no midiendo su triunfo por los concejales que él saque, sino por los que deje de sacar la Conjunción.»

TOROS EN PROVINCIAS

En Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) La primera corrida de feria se celebra con mala entrada.

Se ha hecho circular el rumor de que Gallito no torrearía, y esto ha retraído al público.

Los toros son de D. Gregorio Campos.

Actúan Minuto, Gallito y Vázquez.

Primero.—Negro, grande, bien criado y abierto de cuernos.

A su salida derriba al reserva.

Minuto veronía regular.

El toro toma cinco varas, sin consecuencias.

El bicho se muestra quedado desde su salida.

Lolo pone dos pares, el primero, laborioso.

Alvarado, uno regular.

Minuto muletea bien, intercalando pases con ambas rodillas en tierra; entrando bien, da un pinchazo alto y una estocada baja.

En este momento distraese y tropicalear el toro, dándole con el testuz.

Segundo.—Negro, grande, bien puesto.

A su salida derriba al primero de tanda, que se ve en peligro, acudiendo al quite Rangel.

Gallito toréale con lucimiento, por verónicas.

Palmas y música.

El toro toma seis varas, por cuatro caídas y tres caballos.

Gallito, de plomo y oro, pide banderillas y coloca un par al trapeo.

Coge otro par y, después de un jugueteo colosal, lo clava de frente y de poder a poder.

Ovación y música.

Cierra el tercio Rangel con un par.

Gallo hace con la muleta una faena emocionante, metido entre los pitones, tocando el testuz; entrando por derecho deja una estocada en las agujas, que hace innecesaria la puntilla.

Ovación.

Tercero.—Al salir continúa la ovación a Gallito.

Negro, apretado de cuernos, gordo.

Vázquez toréale por verónicas parado. Palmas y música.

Con poder toma siete varas por cuatro caídas y dos caballos.

Bazán pone tres pares regulares.

Vázquez, de negro y oro, hace una faena magnífica con la muleta, parada, tranquila.

Entrando recto, deja un pinchazo recto y una estocada alta, un poquito atravesada, y el toro dobla.

Levántale el puntillero y descabella al segundo intento. Ovación y vuelta al ruedo.

Cuarto.—Negro, cornalón.

A su salida persigue al Lolo y tirale un derrote, rompiéndole la taleguilla.

Minuto toréale, con el capote plegado, por verónicas y recortes. Palmas.

Los tres espadas compiten en quites y son muy aplaudidos.

El bicho toma cinco varas por dos caídas y dos defunciones de jacos.

Zocato pone dos pares. Rojita, uno.

Minuto está bien con la muleta, dando el primer pase sentado en el estribo.

Larga dos pinchazos.

Zocato es derribado y pisoteado al dar un capotazo. Sale ileso.

Minuto da tres pinchazos, quedándose el toro. Entrando con alivio, deja una estocada desprendida.

Un intento de descabello, y el toro dobla.

Quinto.—Cárdeno, lucero, abierto de agujas.

Gallo le da, arrodillado, una larga cambiada, perdiendo el capote.

Después varias verónicas y recortes, y es aplaudido.

El toro toma cinco varas, por tres caídas y un caballo.

Orteguita pone medio par. Angelillo uno, bueno.

Gallo, bien con la muleta, deja una estocada delantera, que escupe el toro; luego un pinchazo hondo, yéndose fuera; el toro dobla.

Las opiniones se dividen.

Sexto.—Cárdeno, coletoro, cornalón, grande, bravísimo.

Romanca a los caballos.

El ganadero es ovacionado.

Un mozo de caballos recibe una coz en la cara y, en grave estado, es conducido a la enfermería.

Toma cinco varas, por cinco caídas y dos caballos.

Vito y Recortes, superiores.

Vázquez, regular con la muleta, sin estrecharse, deja media alta y el toro dobla, sin puntilla.

En Arnedo.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Con motivo de la feria se ha celebrado una corrida de novillos en Arnedo.

Han resultado buenos los bichos de Díaz.

Las cuadrillas de jóvenes negros han estado muy valientes.

ANDALUCÍA

Conjunción republicano-socialista.

LINARES. (Jueves, noche.) Representantes del partido republicano federal y de la Agrupación socialista han celebrado una reunión, acordando constituirse en Conjunción republicana-socialista y redactando y aprobando las bases por que han de regirse, especialmente en lo concerniente a lucha electoral.

Homenaje a López Rueda.—Los objetos procedentes de Itálica.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La Junta de gobierno del Colegio de Abogados ha tomado los acuerdos de que conste en acta el pésame por la trágica muerte del juez de Sueca; visitar al colegiado D. José López Rueda, hermano de la víctima, comunicándole el acuerdo anterior, y repartir limosna de pan a los pobres que socorre la Asociación de Caridad.

El alcalde de Santiponce ha comunicado al gobernador civil que han quedado custodiados convenientemente los objetos que entregó el Sr. Amador de los Ríos, procedentes de las exploraciones en las ruinas de Itálica.

Mañana se reunirá la Comisión de Monumentos para tratar de este asunto.

ARAGON

Proclamación de un diputado.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El escrutinio general de la elección de diputado a Cortes por el distrito de Valderrobres (Teruel) ha producido el resultado siguiente:

Don Antonio Royo Villanova, ministerial, 5.616 votos.

Don Francisco de Asís Gutiérrez, liberal independiente, 494.

Don Rafael Bosque, radical, 777.

Ha sido proclamado sin protestas D. Antonio Royo Villanova.

Descarrilamiento.

En el término de Buberica ha descarrilado el tren de mercancías núm. 878, sufriendo el maquinista algunas lesiones.

Por esa causa, el tren mixto de Madrid ha llegado esta noche a Zaragoza con hora y media de retraso.

Un asesinato.

En el pueblo de Urdue de Lerda el propietario D. Tomás Ortiz, muy conocido en la región, ha sido asesinado por Román Jiménez.

Este, después de realizado el crimen, se ha fugado.

La Alcaldía de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) Fundándose en motivos de orden particular, ha presentado la dimisión el alcalde, D. Julio Juncosa.

El gobernador civil, Sr. García-Bajo, le ha rogado insistentemente que la retirara; pero no ha logrado convencer al Sr. Juncosa, el cual ha declarado que su resolución era irrevocable.

Con insistencia circula el rumor de que será nombrado alcalde de Zaragoza el profesor de la Escuela de Veterinaria D. Demetrio Gallán, que ya desempeñó anteriormente la Alcaldía.

CASTILLA LA VIEJA

El embajador francés.

BURGOS. (Jueves, tarde.) Ha llegado el embajador de Francia, M. Jeoffray.

El diplomático francés ha visitado los principales monumentos.

Donativo de un desconocido.

MIRANDA. (Jueves, tarde.) El alcalde ha recibido una carta conteniendo un billete de 100 francos para entregar a Félix Dulando, que resultó herido por un automóvil extranjero, cuyo suceso publicó hace días LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La carta que acompaña al billete carece de firma; pero por el matasellos se sabe que ha sido depositada en Paris.

El alcalde ha entregado la referida cantidad al padre del muchacho. Este sigue en el hospital, mejorando, dentro de la gravedad.

D. Amós Salvador.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el local del Círculo liberal ha sido obsequiado esta noche con un banquete D. Amós Salvador, que en breve regresará a Madrid.

Concurso hípico.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Ha continuado el concurso hípico, que esta tarde ha estado animadísimo.

Para la tercera prueba estaban inscritos 17 caballos, resultando premiados los siguientes:

Primero, Cotorra, montado por D. Pedro García; segundo, Soplanca, por el Sr. Tejero; tercero, Boquerón, por el Sr. Tejero; cuarto, Nudillo, por el Sr. Caneró; quinto, Malures, por el Sr. Romero, y sexto, Ráfaga, por el Sr. Valenzuela.

En la cuarta prueba han tomado parte 29 caballos.

Fueron premiados: primero, Gratitude, montado por el Sr. Spencer; segundo, Cetro, por el Sr. Jurado; tercero, Dernier, por el señor Romero; cuarto, Valona, por el Sr. Sarriá; quinto, Trocadero, por el Sr. Moreno; sexto, Mauro, por el Sr. Turmo; séptimo, Cotorra, por D. Pedro García, y octavo, Matacán, por el Sr. Caneró.

Para la quinta prueba, de parejas, había 20 inscriptos.

Fueron los premiados: primero,

de los mozos era tal, que desataron al pedáneo y una bala le hizo caer herido de gravedad...

Se llamaba Francisco Varela. La presencia del cadáver del alcalde de barrio puso en dispersión a la mayoría de los combatientes...

La Guardia Civil hizo algunas averiguaciones y detuvo a dos sujetos de los que tomaron parte en la refriega.

El Juzgado de instrucción del partido realiza diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos.

MURCIA

De Cartagena a Orán volando.—Para organizar el raid.

CARTAGENA. (Jueves, noche.) Han llegado a Cartagena, procedentes de Orán, los Sres. Puch y Larrazet, presidente éste del Aéreo-Club de Orán.

El objeto del viaje de estos señores es tratar con el alcalde de esta ciudad de la organización del raid de aviación Cartagena-Orán.

Es seguro que esta arriesgada prueba se verificará coincidiendo con la inauguración del nuevo Club Náutico de Cartagena.

Dícese que en el raid en proyecto tomará parte el aviador D. Julián Serviés, que verificó pruebas con gran éxito en Almería el pasado mes de agosto.

Las entidades oranesas han concedido importantes premios para dicho raid, y el Gobierno francés coadyuvará poniendo a disposición de los organizadores una escuadrilla de torpederos que sirva para auxiliar, en caso necesario, a los aviadores.

NORTE DE AFRICA

El comercio español en Tetuán.—Semanaario español.—L carretera de Río Martín.—La Aduana.—Mejoras urbanas.

CEUTA. (Jueves, noche.) De Tetuán se recibe la noticia de haber celebrado una reunión extraordinaria la Cámara de Comercio, para dar entrada en la misma a muchos comerciantes é industriales que lo han solicitado.

Se ha leído una Memoria demostrando que el comercio español ha ganado mucho este año en la exportación, ocupando el primer lugar, y en importación el tercero.

Cuanto a la navegación, España ocupa también el primer puesto. Se ha establecido en Tetuán una imprenta, en cuyos talleres se confeccionará un semanario titulado El Eco de Tetuán, que empezará a publicarse el día 1.º de octubre próximo.

La Cámara de Comercio acordó también pedir al Comité de obras en Tánger que la carretera de Río Martín se ensanche hasta cinco metros, en vez de tres, como ahora se hace. El contratista está conforme en ejecutarla por igual precio al de la subasta.

Se solicitó además en dicha reunión que la Aduana sea trasladada a Martín para mayor facilidad del comercio, y que se arreglen los pavimentos de la plaza de España y calle de la Luneta, donde habitan los europeos.

VALENCIA

Por el juez de Sueca.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) A las diez de la mañana, en la Colegiata de San Nicolás, se han celebrado funerales en sufragio del juez y alguacil de Sueca.

Presidieron los gobernadores civil y militar, presidentes de la Audiencia y Diputación, fiscal, comandante de Marina, jefe de la brigada de la Villa y delegado de Hacienda.

En el centro se alzaba un severo túmulo, en el que se veía el birrete y el bastón de mando. Asistieron numerosas Comisiones y representaciones.

Desaparición.—Detención.

CASTELLÓN. (Jueves, tarde.) Comunican de Villarreal que un notario envió aquí a su dependiente Agustín Navarro para que hiciera un ingreso de 5.055 pesetas.

Dicho individuo ha desaparecido con la citada cantidad. —La benemérita ha detenido al autor del crimen cometido ayer en Villarreal.

Ayuntamiento sumariado.—Pésame de correccionarios. ALICANTE. (Jueves, noche.) El Juzgado de Novelda, en virtud de una comunicación de la Delegación de Hacienda, ha comenzado a instruir sumaria al Ayuntamiento del pueblo de Agost, acusado de malversación de fondos.

—Muchos correccionarios y amigos particulares han escrito al jefe provincial de los conservadores, D. Salvador Canals, dándole el pésame por el fallecimiento de su madre, ocurrido en Puerto Rico.

Catedrático pensionado.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Al catedrático de la Escuela de Comercio, D. Germán Bernacer, le ha sido concedida por el ministro de Instrucción Pública una pensión para que durante ocho meses realice un viaje de ampliación de estudios por Bélgica, Italia y Alemania.

Es muy elogiado el acuerdo del ministro, considerándolo muy acertado, por recaer en un profesor estudioso, que realizará una labor beneficiosa para la instrucción mercantil.

VASCONGADA

Regatas en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En la tercera regata para la copa Charama han llegado los balandros por el orden siguiente: «Paquete», «Papoose», «Dóriga», «Bocarta», «Isabelita» y «Luchana».

Sensible desgracia.

Una niña de ocho años, llamada Rosario Iturri, y un hermano suyo de doce años, que estaban en una roca de la falda del Castillo de la Mota viendo pescar a su padre, arrebatóles una ola, desapareciendo la niña. Su hermano y el padre se salvaron así, pero a un peñasco.

Ha salido un vaporcito en busca del cadáver de la desgraciada Rosario.

El marqués de San Felices.

El jefe de la casa del Infante D. Carlos, marqués de San Felices de Aragón, marchará el sábado a Madrid.

El cadáver del general Giron.—Obsequio a los asilados.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se ha verificado la conducción a la estación del Norte del cadáver del ilustre general de brigada D. Luis Giron y Aragón, que es trasladado a Madrid para ser inhumado en el panteón que posee la familia en el cementerio de San Isidro.

Presidieron el duelo los hijos del finado, señores duque de Bailén y marqués de Montezagudo, y en la comitiva figuraban cuantos aristócratas se encuentran en San Sebastián.

—La Liga de la Propiedad invitó a los asilados del establecimiento de beneficencia Asilo de San José a visitar las ferias, obsequiándolos con una merienda.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALLADOLID. Con éxito verdaderamente extraordinario ha debutado en el Salón Novelty la pareja de baile Las Mascolas, ventajosamente conocidas del público madrileño. Estas hermosas artistas se vieron obligadas a interpretar diferentes bailes, y al final de ellos fueron ovacionadas por el numeroso público que llenaba el Salón Novelty.

Es de suponer que, en vista del éxito obtenido en la noche del debut, la temporada que hagan estas aplaudidas artistas será brillante y provechosa.

Informaciones del extranjero

La explosión del Liberté

En otros buques.

PARIS. Según datos oficiales de la Prefectura marítima de Tolón, la explosión del Liberté ha causado a bordo de otros buques las víctimas que siguen:

Acorazado Republic: 20 desaparecidos, 3 muertos y 3 heridos, uno de ellos oficial.

Acorazado Democratie: 3 muertos y 2 heridos.

Acorazado Verité: 2 muertos y 2 heridos.

Acorazado Justice: un desaparecido y 10 heridos.

Acorazado Suffren: 4 desaparecidos y 6 heridos.

Crucero Jules Ferry: un herido.

Crucero Jules Michelet: un desaparecido y 2 heridos.

Crucero Foudre: un muerto y un herido.

Crucero Saint-Louis: 9 desaparecidos.

Crucero Carnot: un desaparecido.

Crucero Jaureguiberry: un desaparecido.

Crucero Marsellaise: 15 desaparecidos.

Crucero Edgar Quinet: 8 heridos.

Se supone que todos estos desaparecidos se han ahogado.

El Republic no ha sido llevado todavía al dique.

En su costado de babor, por la parte de la popa, tiene grandes destrozos.

El Democratie presenta una brecha en su costado de estribor.

El Verité tiene una vía de agua.

Además, una plancha de blindaje de 800 kilos ha caído sobre el puente.

El Ernest Renan se ha quedado sin una de sus chimeneas.

Encerrado en una torre.

TOLON. En una de las torres acorazadas del Liberté hay vivo, aunque herido, un marinero.

No se le ha podido sacar todavía. Se le han facilitado víveres y agua.

El marinero, desde su encierro, conversa con los que intentan salvarle.

Dice que está rodeado por 15 cadáveres.

Más cadáveres.

PARIS. De los restos del Liberté han sido retirados 27 cadáveres, entre ellos el de un oficial del acorazado.

COMO ACABA UNA TENTATIVA

Ha sido preso el ex Sah por un general traidor

¿Le fusilarán?

LONDRES. Parece confirmarse la sensacional noticia recibida anteaer por algunos diarios ingleses.

El corresponsal en Teheran de The Morning Post cablegrafía a su periódico diciendo que es completamente cierta.

Según asegura en su despacho, uno de los generales de Mirza, jefe turcomano, deseoso de ganar la enorme recompensa ofrecida por el Gobierno, a quien entregara el ex Sah vivo o muerto, prendió a éste en Gumeshtepéh.

He aquí, según tales informes, cómo ha ocurrido el sensacional suceso. Después de la derrota sufrida cerca de Teheran por el ejército absolutista y del fusilamiento de su caudillo, Ali Mirza huyó, acompañado de algunos amigos fieles.

Y algunos de éstos, considerando que la campaña sólo había servido para que sus tribus fuesen diezmadas en combates sangrientos é infructuosos, decidieron pedir la paz al Gobierno persa.

El ex Sah tenía absoluta confianza en un poderoso jefe turcomano, que le había demostrado siempre completa adhesión.

Su sorpresa fué terrible cuando vio entrar en su alojamiento, seguido de numerosos guardias con los sables desnudados.

El jefe turcomano dijo a Mirza, sin otro preámbulo, que estaba en su poder.

Hubo una violenta escena entre ambos. Luego, el turcomano llevó a su regio prisionero a Gumeshtepéh.

Y telegrafió al Gobierno de Teheran lo que sigue:

«Tengo en mi poder, y bien custodiado, a Ali Mirza. ¿Qué hago con él? aguardo instrucciones.»

El Gobierno apresuró a contestarle, ordenándole que le enviara vivo a Teheran.

En esta población, la agitación es enorme. Ignórase qué hará con Mirza el Gobierno.

Muchos creen que le fusilará inmediatamente.

UN AUTOBUS CAE AL SENA

Las víctimas.

PARIS. Van contados ya once muertos á consecuencia del accidente del autobus. Entre ellos figura el del conductor, cuyo cadáver no ha podido ser extraído del agua. De los otros diez, cuatro son de niños. Los heridos ascienden a nueve.

El cobrador del automóvil, que fué el primer salvado, echó á correr, poseído de inmenso terror, y no se le ha vuelto á ver.

Relaciones Internacionales

Rusia, Japón y las focas.

SAN PETERSBURGO. El barón Moto-no, embajador del Japón en San Petersburgo, ha entregado una nota diplomática al Gobierno ruso.

En ella se protesta contra el modo que tienen los cruceros rusos de ejercer el derecho de visita en las aguas donde es hecha la pesca de focas.

Se dice en la misma que los marinos de esos buques, no sólo se apoderan de los útiles empleados en la pesca y de las focas muertas, sino también de los efectos personales de los pescadores.

La nota está redactada en términos enérgicos, aunque amistosos.

Dentro de algunos meses entrará en vigor un acuerdo que, sobre la pesca de focas, han convenido los Gobiernos de Rusia, Japón, Inglaterra y Estados Unidos.

Pero los japoneses quieren que, mientras tanto, el Gobierno ruso impida que sus buques abusen.

UNA ORDEN QUE PERTURBA

En Amsterdam se cierra á las nueve Resistencia pasiva.

AMSTERDAM. Desde hace tiempo, los dependientes y empleados de tiendas y almacenes pedían que el Municipio obligara á sus patronos á cerrar los establecimientos á las nueve de la noche.

El Municipio, tras larga resistencia, llamó á los comerciantes y les dijo que era necesario accediesen al deseo de su dependencia.

Algunos consintieron, pero imponiendo la condición de que el cierre fuese obligatorio.

Otros se negaron, alegando diversas razones.

Decían que en Amsterdam la vida diaria comienza y termina muy tarde; que muchos clientes, ocupados durante el día, compran siempre de noche; que los domingos no abren, y que los pobres serían los principalmente perjudicados.

Sin embargo, el Municipio persistió en su resolución. Los concejales dijeron que era inhumano imponer á los dependientes masculinos y femeninos jornadas interminables, y acordaron castigar con multa al comerciante que no cerrase á las nueve, y meterle en la cárcel si reincidía.

Los dueños de pequeñas tiendas, que no tienen dependientes, se negaron á acatar la orden, alegando que ellos no explotaban á nadie.

Sin embargo, como se les obligara con amenazas, han organizado una especie de resistencia pasiva.

Desde el lunes pasado, la reforma ha entrado en vigor.

A las nueve de la noche, todos cierran, y las calles más animadas, privadas de las luces de los escaparates, se truecan en sombrías.

Los pilluelos se dedican á apagar las luces

de gas, y Amsterdam queda convertido en una tumba.

La gente se refugia en sus casas y toda vida nocturna desaparece.

Sin embargo, la resistencia pasiva de los tenderos ha encontrado muchos modos de manifestarse.

Un comerciante de ultramarinos, apenas cierra, carga numerosas mercancías en un carricoche, del que tira un caballo, y se dedica á vender delante de la puerta de su cerrado establecimiento.

Un vendedor de tabacos de la Kalverstraat coloca sobre las puertas de hierro de su comercio un enorme cartel, en que avisa á la clientela de que, en la esquina próxima, ha instalado un distribuidor automático.

Un perfumista saca varias mesas á la acera y despacha en ellas al público, aiunbrándose con acetileno.

Las primeras noches, el público se quedaba en casa; pero ya sale después de la comida, y para burlarse del Municipio, rodea los puestos ambulantes instalados por los tenderos y compra á éstos cuanto necesita para el día siguiente.

Los empleados y dependientes de ambos sexos se han reunido en mitin y han acordado dar de puñetazos á los que quieren hacer que la reforma fracase.

Son de temer disturbios, porque los tenderos que venden de noche al aire libre, dicen que rechazarán con la fuerza las agresiones de que sean objeto.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Hundimiento.—25 víctimas.

REGGIO DE CALABRIA. Se ha desencadenado una violenta tempestad en el puerto de Bagnasa, á consecuencia de la cual ha habido un hundimiento de tierras, ocasionando 25 víctimas. Han sido ya extraídos varios cadáveres.

NUESTROS ARTISTAS EN AMÉRICA

Un rasgo de Constantino

Por referirse á un compatriota ilustre, reproducimos las siguientes líneas que «El Diario Español», de Buenos Aires, dedica al tenor Constantino:

«Mañana debe inaugurarse en el Bragado, provincia de Buenos Aires, el teatro que ha mandado construir el notable tenor Florencio Constantino.

El hecho es sugerente y merece comentarse, pues se eleva mucho por encima de la vulgaridad de los donativos y adquiere todo el valor de un bello símbolo, de gran transcendencia moral.

Nadie ignora en Buenos Aires los comienzos difíciles de Constantino, su vida de trabajo, glorificada por la genial obstinación del que reconoce sus propios méritos y se sabe capaz del triunfo.

En el Bragado, la pequeña ciudad de la campaña bonaerense, Constantino fué un trabajador más, un hombre de lucha que se impuso en el concepto de aquellas gentes, que veían con simpatía sus deseos de elevación. No ignora nadie el eficaz auxilio de aquel patriota que fué Méndez de Andés, y toda su carrera, hasta figurar hoy entre los artistas más notables del mundo lírico, recorriendo triunfalmente los grandes escenarios.

Pero en sus éxitos más ruidosos, en sus noches más grandes, en cualquier parte del mundo adonde le ha llevado la vida complicada del arte, Constantino no ha olvidado nunca el ambiente donde nació para el arte, no ha podido olvidar ese Bragado, donde, saliendo de la modesta categoría de simple muchacho trabajador, se atrevió por vez primera á manifestar sus intenciones de arte.

Como Gayarre por el Roncal, Constantino se ha preocupado siempre del Bragado, y su obsequio de ahora, construyendo un teatro y llevándole el lujo de una compañía formada por elementos de primer orden que han figurado en el Colón en esta temporada, merece el más franco de los aplausos, señalándosele como vivo ejemplo de cariño leal hacia esta tierra.

Constantino, en su vida de artista cosmopolita, dando tal prueba de gratitud al pueblo que fué escenario de sus primeros triunfos, es la demostración más elocuente de cómo se radica el inmigrante español en esta tierra de trabajo. Constantino mismo se siente atraído por sus recuerdos, y es una prueba cabal del interés que á todos los españoles inspira este país, segunda patria para todos los que en él han visto florecer sus ensueños de juventud en la realidad de su vida madura.

Un aplauso á Constantino por su noble idea.»

ENTRE ARISTOCRATAS

MUERTO POR SU HIJO

PARIS. El barón de Couvigny ha perecido trágicamente en Frésne-la-Mère.

Cuando regresaba solo á su castillo en su charrette inglesa, que guiaba él mismo, una mano criminal desde la espesura de un bosque hizo contra él un disparo tan certero que el barón cayó gravemente herido y lanzaba su último suspiro al poco rato.

Desde el primer momento circuló un rumor espantoso: el de que el agresor del barón había sido su propio hijo.

Hoy el rumor se ha trocado en realidad y el hecho está perfectamente comprobado, con la agravante de hallarse también fuera de duda la complicidad de la baronesa en el asunto.

Detenidos madre é hijo, desde el primer momento incurrieron en grandes confusiones y su culpabilidad quedó manifiesta.

Al fin, Carlos Roberto acabó por confesar su delito, añadiendo que había sido inducido por su madre á cometerlo.

Para mayor horror, esta acusación á su madre la hizo Carlos Roberto con la mayor naturalidad y con la sonrisa en los labios, como si hablara de un asunto absolutamente indiferente.

Según esta declaración, confirmada por

otros testigos, la baronesa estaba entregada al alcoholismo, y su marido trataba de acordarle la bebida, razón por la cual acabó por hacerse imposible la vida conyugal á fuerza de disputas y violencias.

Para vengarse del esposo, la baronesa de Couvigny decidió quitarle de en medio y confió este propósito á su hijo, al cual hizo odiar al padre, contándole mil embustes.

Para mayor seguridad en el crimen, la baronesa, que tenía gran dominio de las armas de fuego, enseñó á tirar á su hijo, ejercitándole desde hacía varias semanas, hasta que le creyó perfectamente preparado para disparar ceteramente.

Madre é hijo escondieron en la arboleda espesísima que linda con el estrecho camino por donde el barón de Couvigny debía regresar á su castillo, y allí en acecho esperaron su llegada.

Entonces hizo fuego Carlos Roberto sobre su padre.

El caballo volvió solo al castillo.

El barón pereció en mitad del camino.

Su madre y su hijo tuvieron la osadía de acercarse á él y presenciar impasibles su muerte.

Tal ha sido el repugnante relato del criminal.

La baronesa desmiente el relato, y no niega que ella tuvo complicidad en el delito; pero afirma que su hijo fué el inductor.

La verdad del caso parece no ser otra que el ruin acicate de la codicia.

La opinión está indignadísima y el proceso promete ser verdaderamente sensacional.

Francia y Alemania

Alemania pide más aún.

PARIS. Han llegado esta mañana las observaciones referentes al último proyecto presentado por el Gobierno francés.

Hácese, por parte de Alemania, nuevas peticiones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 4. Redacción: Villaverde, Factor, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Prov. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

AVISOS UTILES

Restaurant Casersa. Sevilla, 3 y 5. Palacio de la Equitativa.

HIPOTECAS

En la Sociedad Nacional de Crédito. Barquillo, 1, Madrid.

Se entrega el capital íntegro, no se cobra interés más que desde la entrega de las cantidades respectivas; se realizan las operaciones con rapidez. Plazos hasta de 40 años.

LA CENTRAL.—Pidanse los libros con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

A los militares en activo y retirados de esta corte

El dueño de la vaquería La Concepción, sita en la calle de Alberto Aguilera, núm. 23, teléfono 3.250, participa á su numerosa y distinguida clientela, constandingo á las muchas consultas que se le han hecho, que su establecimiento no tiene relación alguna con el Economato Militar que recientemente se ha establecido en esta corte, pues sigue siendo proveedor único de la Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra, que es una entidad completamente independiente de dicho Economato Militar.

Advertisement for 'Nuestro Servicio de Turismo y Viajes' with details on itineraries, train schedules, and prices.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

29 de septiembre de 1861.

De París dicen que todos los periódicos de allí, sin distinción de colores políticos, dan la razón a España en la cuestión de Méjico: todos consideran que no sólo para la dignidad de nuestra patria y para que obtenga las reparaciones que es acreedora, sino que para el mismo Méjico, presa de la más horrible anarquía, la resolución tomada por el Gobierno español ha de producir excelente resultado.

Del mismo modo opinan los periódicos ingleses, tan opuestos siempre a que otras naciones se engrandezcan y adquieran títulos a la consideración general, y lo mismo sucede a los belgas y a los alemanes.

El «Morning Post», del día 24, empieza con las siguientes líneas un artículo:

«Tenemos la satisfacción de anunciar que están en vía de arreglo los términos de un Tratado entre la Reina Victoria, el Emperador de los franceses y la Reina de España para intervenir inmediatamente en los asuntos de Méjico con las fuerzas combinadas de los tres Soberanos.

Las largas y antiguas quejas de los súbditos ingleses, franceses y españoles contra la República mejicana, han puesto término, al fin, a la larga paciencia de las tres Potencias.»

El célebre banderillero Carmona, conocido por «el Gordito», fué encarcelado en Valladolid el miércoles, haciéndosele además pagar una multa de mil reales por aquella autoridad local.

La causa de tan severa medida fué que el torero en cuestión insultó desde la Plaza a los espectadores, cuando éstos silaban. En aquella tarde parece que se convirtió la Plaza de Toros de Valladolid en una Babel, según los gritos y el desorden que reinó.

Ayer se presentó al señor ministro de la Guerra, como a su jefe superior, el conde del Recuerdo, comandante de nuestro Ejército, hijo de S. M. la Reina madre.

Una carta de París dice que se había recibido allí una de Roma, del cardenal Sforzo, en la cual se leen las siguientes líneas:

«Estoy en la mayor inquietud. Diariamente visito al Padre Santo, cuyo estado de salud es poco satisfactorio; la hinchazón de las piernas va ascendiendo, y mana abundante humor por las fuentes que tiene abiertas.

En mi sentir, Su Santidad no vive más de tres meses.»

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

LA SALUD PUBLICA

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas ayer mañana que no ocurre novedad en la Península.

Respecto de Sanidad, la provincia de Tarragona está ya limpia de cólera, y en Ripoll se va extinguendo, sin que apenas queden señales de la epidemia.

El inspector de Sanidad ha dado órdenes severas para que en los puertos y estaciones de la provincia de Barcelona se adopten todas las medidas de rigor, a fin de que a la llegada de los segadores procedentes de Marsella y de otras provincias francesas sean éstos sometidos a la desinfección más rigurosa, con objeto de que no puedan llevar germen alguno de enfermedad a las poblaciones donde se dirigen.

Como ya comienzan los segadores a llegar, se llevan a cabo con gran severidad estas medidas.

Ayer mañana ha celebrado una larga conferencia el comisario regío del Canal de Isabel II, Sr. Mellado, con el ministro de la Gobernación.

En ella trataron de las obras que en breve comenzarán en Buitrago para separar las aguas del Canal y las del río, a fin de purificar aquéllas.

Una Comisión de Sanidad recorre las orillas del río para determinar los sitios en que se han de establecer los lavaderos, para evitar que las aguas turbias afluyan a sitios donde puedan tomarse para beber.

El feminismo en Correos

Entre personas de reconocida competencia en asuntos de Correos, se ha entablado polémica acerca de una materia muy interesante y de actualidad: el «feminismo» en Correos.

Opinan algunos que en este Cuerpo no debe darse entrada a la mujer, y otros, por el contrario, creen que puede concedérsela con ciertas restricciones.

Entre los primeros figura el cronista de «El Debate» que firma con el seudónimo «Hemerodromo», y en sus ataques al feminismo llega a desterrarla totalmente, afirmando que la mujer debe dedicarse solamente a los quehaceres domésticos.

No, amigo «Hemerodromo»; ni tanto ni tan calvo. Negar ciertos derechos a la mujer, derechos que van reconociéndose todas las leyes modernas, es vivir con unos siglos de atraso.

La mujer aspira, y con razón, a mi juicio,

a sustituir al hombre en ciertos cargos, a los cuales cree tener tanto derecho como aquél, y hasta hoy el único impedimento era el vestir faldas, pues negar inteligencia y condiciones a la mujer es negar lo existente.

En Correos hay muchos cargos que pueden ser desempeñados por la mujer, sin que por ello se nieguen condiciones ni se rebaje al sexo fuerte, ni tampoco vaya a degenerar la raza, como suponen algunos.

Las expendedorías de sellos, las ventanillas de certificados, lista y otros sitios, están desempeñados hoy por dignos funcionarios del Cuerpo; pero que cumplirían funciones más beneficiosas para el servicio en oficinas ambulantes y en otros puestos, donde la falta de personal se deja sentir bastante.

Con este personal femenino auxiliar podría formarse un escalafón separado, y como digo en nada perjudicial al Cuerpo actual, y resolvería en cambio el porvenir de muchas señoritas que vemos desfilar por calles y paseos, pensando sólo en un buen marido y si vendrán con buen fin los jóvenes que las miran y las siguen. Evitaría, además, la ruina de familias que, por llevar bien presentadas a las niñas, se privan de lo más necesario para la vida.

Desde luego nunca ha pasado por mi imaginación el que la mujer vaya desempeñando una oficina ambulante, ni que sean peatonas, ni otros cargos por el estilo, porque éstos tienen que desenvolverse en unas condiciones que exigen sean hombres precisamente los que los desempeñen; pero en otros, como los indicados anteriormente, la mujer cumpliría bien su cometido.

En las estaciones del ferrocarril la mujer tiene un puesto. Allí la ve todo el que quiere, expendiendo billetes sencillos y complicados, manejando crecidas cantidades de dinero y contestando a múltiples preguntas. Jamás se le ha ocurrido al personal masculino de las mismas pensar en que la mujer pueda ser un obstáculo para él; muy al contrario, la mayoría de esas taquillas están ocupadas por hijas de funcionarios de las Compañías, y el sueldo, aunque corto, es una ayuda para mejorar la situación de la familia.

Otros casos podría citar, pero no lo hago para no hacer demasiado extenso este desahogo en favor del feminismo, tan temido por algunos; a éstos me dirijo para que no tiemblen cuando vean a su lado mujeres desempeñando funciones análogas.

V. SAULNIER.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Reales decretos concediendo grandes cruces del Mérito Naval con distintivo blanco a don Manuel García José, ministro de España en Río Janeiro, y a D. Vicente Lorient.

Reales órdenes agregando al Cuerpo de Artillería de la Armada al capitán de navío don José María Pazos y al capitán de Infantería de Marina D. Maximiliano Rodríguez.

—Disponiendo que el comandante de Infantería de Marina D. Gerardo Manzano quede a las órdenes del ministro de Marina.

—Ascendiendo a capitanes (E. R. D.) a los primeros tenientes D. José Valderas y D. Antonio López Fernández.

—Destinando al segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al primer teniente D. Manuel Aguila.

—Disponiendo quede en situación de excedencia forzosa el auditor del Apostadero de Cádiz D. Cándido Bonet, y nombrando para aquel destino al auditor D. Francisco Ramírez.

—Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco a D. Abel Matutes, presidente de la Cámara de Comercio de Ibiza.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio: Don Juan Donay Moreno, D. José Duerto Belloqui y D. Mariano Elvira Trigueros.

Mundo eclesiástico

Continuación de la lista de las parroquias que han quedado vacantes en la diócesis de Madrid Alcalá, después de haber tomado posesión canónica de sus respectivos curatos los sacerdotes aprobados en el último concurso:

Curatos rurales de primera clase.—En Valdeolmos, Purísima Concepción; en La Serena, San Andrés; en la Alameda, Santa María; en Humara, Santa María Magdalena; en Navalafuente, San Bartolomé, apóstol; en Mudarros, Santa Ana; en La Serrada, San Andrés, apóstol; en Valdemagueda, San Lorenzo; en Redueña, San Pedro, apóstol; en Torremocha de Uceda, San Pedro, apóstol; en Venturada, Santiago, apóstol; en la Aldea del Fresno, San Pedro, apóstol, y en Torrejón de la Calzada, San Cristóbal.

Curatos rurales de segunda clase.—En Malparto, San Cristóbal; en Camarma del Caño, San Pedro, apóstol; en Serracines, Invencción de San Esteban; en Gandullas, Nuestra Señora de la Paz; en Pinuences, San Simón, apóstol; en Batres, Nuestra Señora de la Asunción; en Pinilla de Buitrago, Santísima Trinidad; en Berzosa, Nuestra Señora de la Asunción; en Pelayos, Nuestra Señora de la Asunción; en el Atazar, Santa Catalina, y en Siete Iglesias, San Pedro.

Automóviles «Colibrí»

Los más perfeccionados.—Los más baratos.—Los de menor consumo.—Los más sólidos.—Los únicos para malas calles y carreteras.—Catálogo y detalles, en la Agencia general, Almirante, 10, bajo, Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Han solicitado ingreso en el Cuerpo de Intervención:

Comisario de guerra de primera clase.—D. Julián Claravana y Garriga.

Comisarios de guerra de segunda clase.—D. Antonio Quiles Albesa, D. José Casenave y Pérez, D. Alfonso Requejo y Nieto, don Constantino Sardino Lorenzo y D. Emilio Garrido Orduña.

Oficiales primeros.—D. Nicolás León y Tuñón, D. Marcial Rubiños Arizabaló, D. Alfredo Ramón y Laca, D. Felipe Ibáñez Serrano y D. Carlos Taboada Tundidor.

Y oficiales segundos.—D. Ramiro López Pérez, D. Enrique Yáñez Orjales y D. Manuel González de Lara.

—En el Cuerpo de Intendencia han solicitado ingreso los siguientes jefes y oficiales de Administración Militar:

Comisarios de guerra de primera clase.—D. Juan Romeo y Abarca, D. Juan Gazapo Maldonado, D. Antonio Oliver y Alcázar, don Antonio Reus Jordán, D. José Luque Fernández, D. Hipólito Muñoz y Muñoz, D. Pablo Jiménez Soler, D. Juan Díez Sotillos y don José Sánchez Gadea.

Comisarios de guerra de segunda clase.—D. Francisco Alcover Maspons, D. Ricardo Fernández García y D. Arturo Bulnes y Ureña.

Oficiales primeros.—D. Enrique Colomer y Aparici, D. Emilio Cánovas Escalante, don Rafael Hidalgo Salas, D. Juan Basset y Quetcuti, D. Antonio Alonso Sánchez, D. José Lucena Alcaraz, D. Dionisio Díaz Gómez, don Federico Rodrigo Ferrández, D. Teodomiro Pérez Pintado, D. José Lanzarote Cano, don Enrique González Gutiérrez, D. Bonifacio Antonio Delgado, D. Ricardo Rozas Pato, don Antonio García Escobar, D. José López Prats, D. Manuel Rodríguez Boch, D. Antonio Moragrigia Carvajal, D. José Jiménez Blé, don Fernando Valera Rodríguez, D. Enrique Robles Pérez, D. Enrique Grosso Barroso, don Luis Encinar Pérez y D. Amable Argüelles Urquijo.

Oficiales segundos.—D. Miguel Fenech Pérez, D. Antonio Pezzi Luque, D. Aurelio Vera Fajardo, D. Emilio Miranda Núñez, don Adolfo Zacagnini Westermayer, D. Arturo Resa Ruiz, D. Julio Jiménez Carrillo, D. Arturo Marcos Jiménez y D. José Sol Morera.

Oficiales terceros.—D. Francisco Antolín Gutiérrez, D. Rodolfo Gabarrón Muñoz, don Gabriel Alférez Maruri, D. Ricardo Ruiz Toledo y D. Alberto Díez Miró.

—Se encuentra en Seo de Urgel la Comisión del Cuerpo de Estado Mayor encargada del levantamiento del plano de la sección oriental de la frontera hispanofrancesa.

Dicha Comisión la manda el ilustrado y distinguido amigo nuestro, comandante de Estado Mayor D. José Pelegrí, llevando como personal auxiliar a clases é individuos de tropa de la brigada topográfica del Cuerpo.

—Ha salido de Sevilla para Jerez, haciendo la marcha por jornadas ordinarias, el regimiento de Lanceros de Villaviciosa, número 6 de Caballería, que sustituirá al de Alfonso XII.

—Se ha hecho la oportuna clasificación del personal que ha terminado sus estudios y prácticas en la Escuela Superior de Guerra, del cual 19 oficiales desean pasar al Cuerpo de Estado Mayor, donde existen mayor número de vacantes.

—Uno de estos días regresará del Extranjero, adonde marchó en uso de licencia, el coronel del cuarto regimiento mixto de Ingenieros D. Juan de Pagés y Millans.

—A la temprana edad de cuatro meses ha subido al cielo el niño José Villalón Mateo, hijo de nuestro particular y distinguido amigo el director de la revista militar *La Infantería Española* y bizarro capitán D. José Villalón.

Sirvan estas líneas de lenitivo al pesar que abruma a los afligidos padres, a los que acompañamos en su justo dolor.

—Se ha dispuesto que en Barcelona los voluntarios para Melilla sean alistados por el regimiento de Alcántara, los que pertenecían al Arma de Infantería; por el de Dragones de Montesa, los de Caballería, y por los de Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, los que hayan pertenecido a los Cuerpos respectivos.

—Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas al comandante de Artillería, profesor de la Escuela de Equitación, D. Antonio López Trives, y al capitán de dicha Arma, con destino a la Escuela de Tiro, D. Antonio Padró Grané.

—Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Caballería D. Ricardo Moló é Izquierdo.

—Ayer ha visitado al ministro de la Guerra el capitán general de Canarias D. Emilio March García.

—Han sido destinados al Centro técnico de Administración Militar los auxiliares de primera y segunda D. Pedro Coronel y D. Zacarías del Corso.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de la escuela de reserva de la Guardia Civil D. Atanasio Cabreiro.

—Han sido declarados con aptitud acreditada para el servicio de Estado Mayor el jefe y oficiales siguientes de la 11.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra, los que volverán a sus respectivos Cuerpos desde 1.º de octubre, disfrutando de las ventajas que la ley les concede:

Comandante de Infantería D. Leopoldo Ruiz Trillo; capitanes de dicha arma D. Salvador Ferraz de Orts, D. José Alvarez de Lara y Cenjor, D. Aurelio Aguilar Lozano, D. Cándido García Oviedo, D. Andrés Saliquet Zurreta, D. Maximino Vergara Malumbres, don Ramón Carrasco Maldonado, D. Joaquín Galvache Robles, D. Alberto Castro Girona, don Angel Bartolomé Hernández, D. Jorge Villanide Salinero, D. Claudio Temprano Do-

mingo, D. Manuel de Matos Cano, D. Adelardo Grajera Benito, D. José Abeilhé Rodríguez Fito, D. José Millán Terreros, D. Juan de Castro Gutiérrez, D. Tomás Sánchez Miera, D. Faustino García Ibargoitia, D. Francisco Alvarez de Sotomayor y Zaragoza, don Enrique Navarro Abuja, D. Antonio Adrados Semper, D. Ricardo Ríos Rabanera, D. Hermegegildo García Alarcón, D. Luis Villanueva López, D. Anastasio García Espinosa y don Alfonso Bayo Luca.

Primeros tenientes D. Valentín Galarza Morante, D. Pascual Arbos Sena, D. Eloy González Simeoni, D. Juan Sánchez Plasencia, D. Luis Gonzalo Victoria, D. Juan Seguí Almuzara, D. Francisco Javier Bris y Sanz, don Leandro de Haro y Ladrón de Guevara, don Carlos Quintana Berjano y D. Luis Ramírez y Ramirez.

De Caballería.—Capitanes D. Antonio García Benítez, D. Mariano Santiago Guerrero, D. Leopoldo García Boloix y D. José Frutos Dieste, y primeros tenientes D. Abelardo Nieto Lanzas, D. Hilario Etajo Esparza y don Alfredo Castro Dávila.

De Artillería.—Capitanes D. Luis Cuartero García, D. Adolfo Cano y Orozco y D. Félix Morales Rodríguez.

De Ingenieros.—Capitán D. Juan Vigón Suerodiaz.

En Sanidad Militar han sido destinados:

Médicos primeros D. Antonio Muñoz García al Hospital de Alhucemas, como director; don Manuel Bastos Ansart, a las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Cartagena; don Antonio Ferratges Tarrida, a la Casa Militar de S. M., y D. Pedro Lombana Refiad, a la Junta facultativa de Sanidad Militar.

Médicos segundos D. Eusebio Mújica y Toca, a eventualidades del servicio en Ceuta, sin causar baja en su destino actual; D. Eustaquio González Muñoz, al Hospital de Ceuta, en Comisión, sin causar baja en su actual destino, y D. Manuel Valiente é Izquierdo, al segundo batallón del regimiento (antes primero) de Cantabria.

Médico provisional D. Arcadio García de Castro, al regimiento de la Reina, segundo de Infantería.

—Han sido destinados, en Comisión, al Hospital de Melilla, al que se incorporarán con urgencia:

Subinspector médico de segunda clase don Federico Parreño Ballesteros, del Hospital de Granada, y médicos mayores D. José Barreiro de la Iglesia, del Hospital de Coruña, y D. Francisco García García, de excedente en la segunda región.

—También han sido destinados los veterinarios segundos D. Teodoro de la Morena Barba y D. Angel Tellería García de San Esteban, y el primero D. Miguel Arroyo Crespo, que sirven, respectivamente, en el primer establecimiento de remonta, en el regimiento de Cazadores de Alfonso XIII y en el segundo establecimiento de remonta del regimiento de Cazadores de Alcántara, incorporándose con toda urgencia.

—Se ha dispuesto que pasen con urgencia, en Comisión, al Hospital de Málaga, los médicos mayores D. Aurelio Salcedo Salcedo, D. Ignacio Gato Montero y D. Francisco Marangues y del Valle, que se hallan excedentes en la primera región.

—El sanitario de segunda de la primera compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, Luis Torre Morano, pasa destinado a la compañía mixta de Melilla.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra el comandante de Infantería D. Manuel González Simancas.

Servicio de la plaza para el 29 de septiembre.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Eladio Andino.

Parada: Rey, Saboya y Wad Ras.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, D. Carlos Molins Rubio.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Eulogio Despujol Rigalt. Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Wad Ras, D. Luis Valdés Belda.

Imaginería de ídem: Señor comandante del Rey, D. Enrique Feduchy Figueroa.

Visita de Hospital: Tercer capitán de Wad Ras.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

EL PRECIO DEL TRIGO

La Comisión representativa de los intereses agrarios nacionales, que se acompaña de 1.600 instancias y de otros tantos pueblos de 31 provincias españolas, ha visitado al ministro de Hacienda con el objeto de arbitrar medios para llegar a una rápida medida que reponga en parte el precio ruinoso del trigo.

El Sr. Rodríguez, haciéndose cargo de la importancia de la Comisión y del magno asunto que le trae a la corte, mostró desde luego dispuesto a cooperar en el sentido de la solicitud que se hacía.

De la conversación amistosa que se entabló, dedujéronse los siguientes acuerdos: primero, que el Gobierno recabe urgentemente la rebaja de tarifas ferroviarias; segundo, que se procurase un mayor consumo de trigo nacional en nuestras posesiones marroquíes, y tercero, que se facilitase con urgencia suma el crédito agrícola, habiendo recomendado los agrarios al ministro la rápida aprobación del Banco Nacional Agrario en proyecto.

Hoy, a las doce, visitará la Comisión al ministro de Fomento, a fin de interesarle en el mismo asunto.

La Comisión está muy satisfecha de la marcha de sus gestiones y de la buena acogida del ministro por las demostraciones de interés en favorecer las clases productoras.

La cuestión de la carne

III

Para procurar que el abastecimiento de carne a la plaza de Madrid se efectúe con el correspondiente legítimo beneficio para los ganaderos y consumidores, y también sin que redunde en perjuicio de los abastecedores, tratantes, sus dependientes y tablajeros, es decir, en buena armonía con los intereses de todos y, por tanto, no dando lugar a que por defender los intereses de unos, aunque sean de los más, de los consumidores, perjudicando, como es natural, a los otros, se tenga necesariamente que llegar al absurdo llamado municipalización de servicios, opino puede considerarse como el medio más positivo que existe, de sólido fundamento económico y de pronta y factible apelación, el de constituir una Sociedad anónima cooperativa, de unos tres millones de pesetas, formada por ganaderos, intermediarios y consumidores, que bien pudiera denominarse Compañía Madrileña de la Producción y el Consumo Pecuario, limitando individualmente el número de suscripción de acciones ó participaciones, las que sean de a cincuenta pesetas cada una y se liberen de uno a diez plazos mensuales a discreción de los suscriptores, y cuyo objeto fuera:

1.º La compra de reses, con preferencia a los ganaderos suscriptores de exportaciones.

2.º Encargarse del sacrificio del ganado en el Matadero.

3.º Industrializar los despojos, previa compra de ellos a los ganaderos.

4.º El establecimiento de expendedorías de carne, una en cada distrito, ó en su defecto concertarse con aquellos tablajeros que, siendo suscriptores, lo deseen, para que, dependiendo administrativamente de la Compañía sus establecimientos, continúen al frente de ellos.

5.º Dedicarse a la cría de reses para su explotación industrial, y

6.º Dedicarse a la concesión de créditos sólo en favor de ganaderos, al tanto por ciento más módico posible, y dando las mayores facilidades para la cancelación de los mismos.

El secreto económico de la Compañía, base de su régimen administrativo, que estribe en reservarse tanto en las operaciones de compra como en las de venta que realice con la debida organización en su funcionamiento el 3 por 100 del importe de las liquidaciones, y que en las expendedorías que dependan de ella se efectúen solamente ventas al contado al público en general, que, de no ser suscriptor, se le recargue un 2 por 100 en el importe de sus compras, y que, siendo suscriptor, al desearlo, se le pueda vender al fiado por abono de mensualidades; pero limitando la cuantía del crédito para poder verificarlo en forma que de ningún modo pueda rebasar del importe total, ó que ya hubiese desembolsado, de las aportaciones por que fuese suscriptor.

Con la fundación de esta Compañía creo podrá fácilmente deducirse que el codiciado monopolio del abastecimiento de carne a Madrid, al socializarse, puede decirse, desaparece, puesto que sin lesionar en nada lícito y respetable los legítimos intereses de nadie, lo mismo están a las resultas de las operaciones los ganaderos que los intermediarios y consumidores.

Esta emitida fórmula, dicho sea de paso, no es ni más ni menos que una deducción, en la parte que respecta a la carne, de la que di al Gobierno en la información pública que tuvo abierta para tratar de solucionar (cosa que, al parecer, por razón de otras preocupaciones que juzgó más atendibles, no llevó a cabo) el problema llamado de las subsistencias, que hasta la fecha, por la indiferencia general, más principalmente, que caracteriza a los españoles pasado el crítico momento de la novedad impresionable, todavía está sin resolver, y a cuya información tuve la osadía de concurrir, como aficionado al estudio de cuestiones económicas.

Ahora ya, creyendo haber cumplimentado mi prometido, sólo me restan tres cosas: la primera es ver si quienes se quejan, claro es que por razón del concepto que nos ocupa, de una mínima parte de los innumerables males que padecen, al ver en su mano el remedio, se valen de él; para tal caso, con el fin de que quienes así estén dispuestos a proceder vengan el único obstáculo con que tropezarían, cual sería con el de poder llegar a unificarse y armonizar, no tengo el menor inconveniente en ofrecerme para facilitarlos, y para lo que basta con que me remitan, pero a la mayor brevedad, su adhesión y voto por la persona que de público prestigio la juzguen con la necesaria competencia, como en la Asociación de Ganaderos la hallarían, para que se encargue de presidir y nombrar la Comisión ejecutiva que realizase los precisos trabajos de fundación de la Compañía, para luego, previa publicación, al hacer el escrutinio de la lista de los adheridos votantes y por quienes votaran, gestionar el cargo de presidente de la expresada Comisión de quien resultase ser elegido por mayoría de votos. La segunda cosa es prevenirme, como ya lo estoy, por si ocurriese, como me temo, que, por culpa de unos, aun a pesar de que por otros a mi iniciativa se la dispense la buena acogida a que por mis méritos personales no me creo acreedor, se tratara de crearle obstáculos para no llevarla al terreno de los hechos. Y la tercera y última cosa es preparar mi ánimo al desengaño que me expongo de ver que resulta más cómodo el condolerse que el poner los medios que en las manos se hallan para procurar aliviar de sí los males ocasionados por la privación, ya del consumo ó de los justos beneficios que puedan obtenerse en la producción industrialización económicamente normalizada de la carne.

ISIDRO GALVAN.

PLEITOS Y CAUSAS

El matón del pueblo.

En el pueblo de Carabanchel reinaba con sus matonismos un individuo, cuya majaza había llevado alguna vez al presidio.

El 26 de noviembre último estaban varios amigos jugando a la lotería a la puerta de la casa de uno de ellos; presentose el matón y pegando un puntapié a la mesa donde tenían los cartones de la lotería, hizo que éstos rodasen por el suelo.

Los que jugaban protestaron; uno de ellos, Pablo de la Presa, le recriminó, y el matón entonces, encarándose con él, le dijo:

—Te voy a enseñar un lagarto que tengo. Al mismo tiempo que esto decía, sacó una navaja descomunal e intentó agredir al que le reprochaba su proceder.

Pablo de la Plaza, asustado, salió corriendo, perseguido por el matón. En su carrera tropezó aquél con un ladrillo, y cogiéndolo del suelo, hizo alto en su carrera, y volviéndose arrojó el ladrillo sobre su perseguidor.

Este, herido en la cabeza mortalmente, cayó al suelo, de donde le recogieron ya cadáver. Por los estrados del Tribunal han desfilado testigos y testigos, que, confirmando esta versión del suceso, han obligado al fiscal a retirar la acusación contra el procesado.

Defendía a éste el letrado Sr. Prida.

Estafadora elegante.

La belleza de una mujer no está reñida con su condición de estafadora.

La prueba nos la ofrece hoy una mujer joven, ataviada con elegancia, muy bella además, que por su aspecto se despegaba del banquillo de los acusados.

No ha cumplido diez y ocho años, y ya ha sido condenada por estafa. Ahora se la va a juzgar por otro delito de esta clase.

Presentose un día en una tienda de ultramarinos de la calle de Isabel la Católica y habló de esta suerte:

—Vengo de parte del Sr. X para que me haga usted el favor de cambiar un billete de cincuenta pesetas en duros nuevos. Los quiero mi tío para engarzarlos y hacer un collar, que piensa regalar a la Virgen de su pueblo.

Hay que advertir que el señor a quien la joven se refería era uno de los mejores y más espléndidos parroquianos del tendero.

Este buscó y rebuscó en su cajón, y no hallando los duros nuevos, en su deseo de complacer al parroquiano, envió a un dependiente a que buscase los duros entre los vecinos.

La muchacha, por el momento, se quedó allí, pero en seguida salió y fuése detrás del dependiente. Cuando vio que venía ya con los duros, se le acercó y habló:

—Dame los duros, que ya le he dado a tu amo el billete.

El dependiente no puso reparo en entregárselos, y no hay que añadir que ella no había dejado el billete al dueño de la tienda.

La ha acusado el fiscal Sr. Cardenal, pidiendo que se la imponga la pena de 250 pesetas de multa, en atención a que la procesada no ha cumplido diez y ocho años.

El Sr. Domenech la ha defendido, solicitando la absolución, y alternativamente, que se la impongan 125 pesetas de multa.

ALVAR-ARRANZ.

COMPAÑIA NACIONAL

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

TOROS Y TOREROS

El matador de toros mejicano Luis Freg se propone pasar el invierno en España, para lo cual ha telegrafado a su familia en Méjico que desiste de su viaje y proyecta, después de pasar una buena temporada en Bilbao y otro poco tiempo en Terrones (Salamanca), en casa de su buen amigo D. Carlos Sánchez, ganadero salmantino, trasladar su residencia a Sevilla, donde piensa presenciar las faenas de tienta y herraderos de las más afamadas ganaderías de Andalucía.

—En Guadalajara, el 15 de octubre, con motivo de la feria, se verificará una gran corrida de toros de la ganadería de doña Aurea Gómez, por los afamados espadas Manolete y el mejicano Luis Freg.

—En Coruña, el día 8 matará seis toros de Pérez Taberner el valiente novillero Alfonso Cela (Celita).

—En Teruel, el 29 se celebrará una novillada de Lozano, y de matadores oficiarán Martinito y Vernia.

—El día 1.º de octubre se verificará en Lorca una gran corrida con seis novillos de la afamada ganadería de D. Sabino Flores, procedentes de la nueva cruz de Ibarra, y los matadores serán Alfonso Cela (Celita), Carlos Nicolás (Llavero) y Ernesto Vernia.

—El día 27 embarcó en Cherburgo, con rumbo a Méjico, el habilidoso matador de toros Isidoro Martí (Flores). Va contratado por la Empresa El Torero por cuatro corridas, debiendo hacer su debut en dicha plaza el 15 de octubre con toros de Piedras Negras.

LO DEL AYUNTAMIENTO

Reunión de la minoría republicana.

De la reunión de anoche se facilitó a la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«La minoría republicana del Ayuntamiento se reunió anoche, en las salas de Comisiones, para acordar su actitud ante las censuras que determinados periódicos formulan contra la gestión del actual Concejo.

Estiman los concejales republicanos que su significación democrática les obliga a no rehuir en ningún caso los requerimientos de la opinión, cualquiera que sea la forma en que se manifieste, y salvando todo género de respetos a los periódicos que les combaten, consideran impropio de una colectividad entablar polémicas por escrito, prefiriendo presentarse directamente a sus electores, al pueblo madrileño, para que el pueblo juzgue su conducta.

A este objeto, la minoría republicana solicitará del Sr. Canalejas, de cuya noble defensa ante las Cortes conserva gratísimo recuer-

do, la autorización necesaria para celebrar el domingo 8 de octubre un gran mitin en el Frontón Central, proponiéndose invitar a dicho acto a todos los diputados y senadores por Madrid y rogar a la Prensa de todos los partidos que reseñe con la mayor minuciosidad la explicación que allí den los republicanos de su labor en el Ayuntamiento, que procurarán resumir en breve índice.

Asistieron a la reunión de anoche los señores Conde, Pascual Sevilla, Reyes, Benedicto, Ramos, Abellán, Sotero Pascual, Villarino, Talavera, Trompeta, Rozalén y Aguilera y Arjona.»

INFORMACION BURSATIL

28 DE SEPTIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Cédulas, Banco Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Después de la hora oficial, 4 por 100 interior, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Fin próximo, Nortés, Alicante, Francos, Libras, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras, etc.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Servio, Turco unificado, Portugalés, Crédit Lyonnais, Banco de París, etc.

CIERRE DE LONDRES.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Consolidado inglés, Español, Turco, Ruso, Peruviano, Japonés, Brasil, Colombiano, Argentino, Premier Pref., Crown Mines, Rand Mines, Goldfields, Ferreira Deep, East Rand Prop., East Rand Deep, Moddersfontein, Witwatersrand Deep, Robinson Gold, Robinson Deep, Giant mines, El Dorado, Fauti consol., Talismán, Apes, Rose Deep, Metropolitan Consol., Havana Railways, Atchison, Canadian P., Erie ord., Missouri, Northern Pacific Com., Southern P., Unión Pacific, United States Steel Corp Ord., Grand Trunk of Canadá Third, Grand Trunk of Canadá Ordinary, Riotinto, Cobre, Plomo, etc.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

28 de septiembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Apartado 334. — MORATINES, 1. — Tel. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Acetate.—Refinado, 185; Superior, 122; primera, 120; corriente, 115. Vinos.—Alcázar, 0,00; La Puebla, 0,00; Villarubia, 20; Vinagre, 16. Cereales.—Trigo, 22,50 a 25; cebada, 17; avena, 16; algarroba, 16; salvado, 15. Garbanos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 53,55; me. udo, 00,00. Carnes.—Tocino, 000. Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67. Harinas, 87. Alfalfa, 8 a 9. Habas secas, 21 a 22. Arroz.—Bombá, 00. Jerez, de 20 a 50 pts. caja.—Coñac, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja. Queso manchego en aceite, 235 pesetas los 100 kilos. Maderas.—Tabiñón Norte, 0,70, 0,60, 0,45 y 0,48 pesetas pie.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo. Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

LA CLASE MEDIA

Propósitos de organización

A la carta que anteaer publicábamos con el título «Los vidrios rotos», contesta don Juan Manuel Simancas lo siguiente:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío, de todo mi respeto: Con referencia al artículo publicado ayer en el periódico que usted dignamente dirige, y en el que se aboga por la organización de la clase media para la defensa de sus intereses, cada día en mayor riesgo, tengo el gusto de decirle, rogándole que lo haga público, que en breve se darán a conocer las bases con un grupo de hombres de buena voluntad van a acometer esta gran obra social, al frente de la cual se pondrá D. Augusto González Besada, cuyo solo nombre es todo un elogio.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted afectísimo y atento seguro servidor q. s. m. b., Juan Manuel Simancas.»

Mucho celebraremos que esa organización se lleve a cabo y que sus resultados sean satisfactorios. De ello puede ser garantía el prestigioso nombre del ilustre político que, según el Sr. Simancas, patrocinará la obra.

OBJETOS PLATA para regalos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de obreros bilbaínos que en Madrid se encuentra, y de la que forman parte los Sres. Perezagua y Acevedo, ha visitado ayer mañana al Presidente del Consejo.

Los comisionados han expresado sus deseos de paz y de que todo se solucione en Bilbao con arreglo a temperamentos de prudencia por parte de obreros y patronos, y en especial de estos últimos, teniendo en cuenta la situación penosa por que los primeros atraviesan.

La Comisión visitará al Sr. Barroso, y antes de regresar a Bilbao, que será hoy, conferenciará de nuevo con el jefe del Gobierno. Acentuábase en Bilbao los síntomas de una reacción patronal grande, iniciada con impetu en España, que tendrá como final, seguramente, la formación de un Poder fuerte dentro del mismo Estado.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los Sres. Dato y Rodríguez San Pedro para tratar de la cuestión pendiente en Bilbao y solicitar de ambos su cooperación para llegar a soluciones satisfactorias.

Ha conferenciado también con el Sr. Rodríguez. Con este último acerca de la marcha del Presupuesto y extremos relacionados con el mismo.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en Gobernación, preparatorio del que el lunes ó el martes ha de presidir el Rey.

Posible es que, de no haber asuntos importantes, se aplase hasta el jueves próximo el Consejo con el Rey.

No es cierto que el Presidente del Consejo haya hecho manifestaciones ningunas a periodista extranjero ni nacional relacionadas con las negociaciones entre Francia y España, respecto de las cuales, hasta tanto terminen, el Sr. Canalejas mantendrá la más absoluta reserva.

Son apócrifas, por tanto, cuantas le hayan atribuido ó puedan atribuirle.

El concurso para la venta en comisión de los productos de las minas de Almadén ha sido adjudicado, por unanimidad de los ministros, en la Junta nombrada al efecto, a la Casa Rothschild.

Ha sido aprobado el reglamento que ha de regir en las próximas oposiciones a Registros de la Propiedad.

Estas serán para 50 plazas y se convocarán muy en breve.

La Comisión de cocheros que anteaer visitó al Presidente del Consejo ha visitado ayer al Sr. Barroso, para protestar de que se les atribuya haber sido los únicos que fueron a la huelga general.

Según aseguran todos los que formaban la Comisión, no pudieron sacar ese día los carruajes por no haber acudido la dependencia; pero no estaban decididos a ir a la huelga.

Por tanto, fueron a ella obligados por las circunstancias.

El general Weyler ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Canalejas.

No se han recibido nuevas noticias oficiales de Melilla.

Anoche, a primera hora, visitó al ministro de la Gobernación el general Luque.

Nadie desconoce que, con motivo de las huelgas, y especialmente de las perturbaciones del orden en diferentes regiones, tuvo que apelar el Gobierno a mover las fuerzas del Ejército.

Las circunstancias que exigieron llevar fuerzas a diferentes sitios han desaparecido, y para tratar precisamente de ese particular fué la visita a que aludimos, y en la que se convino que inmediatamente regresen a Madrid las compañías de Wad-Rás que fueron a San Sebastián, y que muy en breve se proceda a reintegrar a sus respectivas regiones las fuerzas que de ellas se sacaron.

El gobernador de Murcia telegrafía que continúa el cierre de la fábrica de sedas, y que una Comisión de huertanos ha visitado a las autoridades con la pretensión de que se procure por todos los medios una solución satisfactoria.

Los huertanos se avistaron con la Comisión de Reformas Sociales.

No se cree que el conflicto tenga una solución pronta.

Según los informes oficiales de Bilbao, en los muelles y Altos Hornos trabajaron ayer 1.662 obreros, y en La Vizcaya, 833.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de agosto

33.772 PESETAS

Los Madrazo, 34, Madrid. Tel.º 3.546.

Mejoras en Correos

En la Administración central de Correos han quedado instalados ayer dos aparatos de una utilidad indiscutible.

El primero, debido a la iniciativa del director general, Sr. Sagasta, es una máquina eléctrica matasellos, de un sistema análogo al que se emplea en las Administraciones de Correos del Norte de América.

Con esta máquina se pueden inutilizar millares de sellos en muy pocos minutos, ofreciendo además la ventaja de marcar con un sello redondo la Administración, la fecha y la hora.

En las pruebas verificadas ayer mañana, quedó demostrada la ventaja grandísima del uso de esta máquina.

Requiere únicamente, para su mejor aplicación, que los sellos vayan adheridos en el ángulo superior derecho del sobre, como manda el reglamento, detalle que debían tener muy en cuenta los expendedores de sellos de Correos y el público en general.

El segundo aparato, llamado policía-eléctrico, se debe su instalación a iniciativa del administrador D. Julio Jiménez.

Consiste este aparato en una combinación de timbres y luces, que permite apreciar en cualquier momento un ataque a las cajas de valores, sellos ó giro postal.

Como aquel aparato está instalado en la oficina de guardia, la seguridad de las cajas mencionadas está garantida con ese sistema, cuyo autor es un español. Otros sistemas eléctricos de seguridad quedan inutilizados cortando el circuito; pero con éste, al cortarse el circuito, da también la señal de alarma en la oficina de guardia; es, pues, otra mejora importante.

Tanto el director general, como el Sr. Jiménez, merecen un aplauso sincero por reformas tan prácticas.

Mejor leche y mejor carne

Existe una enorme diferencia entre los productos de los animales alimentados con los piensos conocidos y los que comen los excelentes «Molassin» y «Búfalo», sin rival para el ganado vacuno de leche y de carne. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

POR UN COMPAÑERO

Los oficiales de secretaría de Juzgado y las víctimas de Sueca.

Desde Chantada nos escriben los señores D. Eloy Bobo y D. Jesús Fernández, y haciendo constar lo justo y loable que encuentran el homenaje en honor de las víctimas del deber, muertos en los lamentables sucesos de Sueca, nos ruegan nos hagamos intérpretes de su deseo de que de esos homenajes no sea excluido el nombre del Sr. Tomás, modesto funcionario, que tuvo el mismo desgraciado fin que el juez y el alguacil, a quienes acompañaba.

Y nuestros referidos comunicantes terminan su carta diciendo:

«Bien que el Gobierno pase por alto sobre ese cadáver; pero los oficiales de Secretaría de Juzgados debemos cumplir con un deber de compañerismo. ¿Cómo? Abriendo una suscripción entre los compañeros, para, con su producto, aliviar en algo la situación de la viuda é hijos del Sr. Tomás.

Brindamos la realización de la idea a los compañeros de Madrid. Ellos son los llamados a poner en práctica aquella. Nosotros encabezamos la suscripción con cinco pesetas cada uno.

Manos a la obra, colegas.»

Con gusto accedimos a publicar la idea que nuestros comunicantes, los Sres. D. Eloy Bobo y D. Jesús Fernández, de Chantada, como oficiales de Secretaría de Juzgado, exponen, para rendir homenaje al acto de su infortunado compañero.

Martínez Sierra en el género chico

Pocas obras habrán despertado antes del estreno tanta curiosidad como *Lirio entre espinas*. El hecho se comprende fácilmente. De un lado los recientes triunfos escénicos de Martínez Sierra; *Primavera en otoño*, haciendo las delicias de los abonados a la Princesa, con su frivolidad y espiritualismo; *La suerte de Isabelita*, insinuando cierta probable evolución en el repertorio del género chico, y *Canción de cuna*, principalmente *Canción de cuna*, con aquel acto primero tan candoroso y tierno, tan elegante y poético juntamente. Por otra parte, nadie ignora, ó muy pocos ignoran ya, que el argumento de *Lirio entre espinas* se desenvuelve en un lugar de acción donde ningún dramaturgo español se había arriesgado a penetrar, desde que estrenó Sellés *Las vengadoras*.

Los carteles y los periódicos lo han advertido, para que ningún espectador pueda llamarse a engaño: el ambiente de *Lirio entre espinas* es el de una casa de pecadoras. No temáis por ello atrevimientos ni crueldades. El diálogo es de impecable pulcritud; ningún episodio, ni leve siquiera, mancha con rasgos verdes la blancura del cuadro; finalmente, la bondad triunfa. Al caer el telón, rezan el rosario las mismas livianas mujeres a quienes conocimos cantando flamenco. La desverguenza es incompatible con una literatura tan elegante como la de Martínez Sierra. No hay en *Lirio entre espinas* nada para alarmar a nadie, como no sea, ya queda dicho, el lugar de acción.

Admitido el ambiente de orgía, debe admitirse la obra entera. Sobre que el hecho fundamental no es caprichoso, sino rigurosamente histórico. Se trata de un suceso de la semana sangrienta de Barcelona, que fué anotado y descrito puntualmente por los periódicos más juiciosos y comedidos. En una casa viciosa entró pidiendo socorro una monja, perseguida por las turbas encarnizadas. La religiosa fué recibida con todo respeto por las pecadoras, que le dieron asilo, que la salvaron, que la obedecieron, que lloraron y rezaron con ella, como si estuvieran ya desde aquel punto desencarnadas y redimidas.

No es una indiscreción contar el asunto, puesto que *Lirio entre espinas* es una comedia impresa ya hace tiempo, en el mismo ejemplar que *Canción de cuna*, libro vendido con tanta profusión. Muchos lectores han comprobado, pues, que, en mérito literario, *Lirio entre espinas* no es inferior a *Canción de cuna*. De su resultado en la escena, de su efecto teatral y de cómo acogerá el público la nueva producción de Martínez Sierra, el querido compañero mío que reseña el estreno os facilitará todos los detalles. Toda opinión mía sería temeraria, pues apenas acudo, de largo tiempo atrás, a los estrenos del género chico, ni sé cómo las gastan allí los *morenos*. Mi voto particular es enteramente favorable. He presenciado un ensayo de *Lirio entre espinas*, sintiéndome conmovido y satisfecho.

Nada de interés puedo anticiparos tampoco respecto de trajes y decoraciones, pues todo el acto transcurre en una misma sala y los vestidos puede imaginarlos el lector, sabiendo que en la acción sólo intervienen, aparte de la monja, algunas muchachas fáciles y varios señores jueguistas.

El maestro Jiménez ha escrito para la nueva obra de Martínez Sierra una lindísima composición musical, y todas las tiple de Apolo—Pilar Pérez, Pura Martínez, la Srta. Lahera, la Srta. Moreu, todas, en fin—se han prestado a desempeñar papeles secundarios en torno a la figura principal de la religiosa, encarnada en María Palou.

¿Acertará Martínez Sierra esta vez? Yo lo deseo, y seguramente también lo desea el público. Hace muchos años que el mal gusto y el ordinario permanecen entronizados en los escenarios de los teatros por horas. Los escritores que para ellos trabajan, los comediantes que en ellos actúan, los músicos mismos, parecen encaprichados en dar allí muy poca entrada a nada que sea literario, artístico, elegante, en suma. Los verdaderos literatos, cuando se aventuraron a estrenar en Apolo, ó fracasaron completamente, ó tuvieron que procurarse la colaboración de autores hechos ya a la medida de la incongruencia trianfesca, del melodrama a todo trapo y de la *salipis* en plena libertad.

El triunfo de los escritores en el género chico pudiera suponer una transformación radical del mismo y abrir el camino a la misión pedagógica que ese pequeño arte popular puede y debe tal vez realizar más y mejor que otra ninguna tribuna artística. Y entonces, según la frase felicísima de Alejandro Miquis, habrá llegado la hora de que los que vivan de la literatura sean los literatos.

Al mismo tiempo que *Lirio entre espinas*, y en el mismo teatro de Apolo, ensaya ahora Gregorio Martínez Sierra otra producción suya. Es una opereta en dos actos, y se titula *La familia real*.

Gusta Martínez Sierra de dar fundamento real a sus comedias y zarzuelas. Así como *Lirio entre espinas* tiene sus antecedentes en un relato de la semana trágica que el joven é illustre dramaturgo leyó en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en otro hecho, de que los periódicos hablaron largamente, pocos años ha, se ha inspirado el autor para su referida opereta.

El primer acto de *La familia real* ocurre en una kermesse madrileña, y el segundo en la India. Y no doy más detalles, por miedo a pecar de indiscreción.

A *La familia real*, de Martínez Sierra, seguirá en Apolo *Anita la risueña*, comedia lírica en dos actos, original de los hermanos Álvarez Quintero, y del mismo tono de las más celebradas creaciones que estos aplaudidos autores estrenaron en Lara.

La música de *La familia real* es de Jiménez, y la de *Anita la risueña* es de Vives.

Los aspirantes terceros de Correos

Allá por el año de 1899 había en Correos unas plazas de aspirantes terceros, dotadas de haber anual de 750 pesetas. Llegaron los presupuestos de 1902, y el entonces ministro de la Gobernación tuvo á bien suprimir esas plazas y dejar en la calle á sus humildes servidores; porque á dejarlos en la calle equivalió la cesantía para unos, y rebaja al cargo de carteros para otros, y con ella la rebaja también de sueldo á 500, 400 y aun á 300 pesetas. Funcionarios habrá de éstos que contaban veinte años y más de excelentes servicios.

La medida produjo las quejas naturales, solicitándose del ministro que respetara en sus destinos á los aspirantes terceros para ir amortizando sus plazas según fueran vacando, en consideración á su escaso número y á lo bien que habían desempeñado sus funciones.

No era que no se estimara por los solicitantes conveniente la nueva organización del Cuerpo de Correos; era que la excepción, puramente temporal, que se pedía, no habría de alterar los fines de la reforma, y era que razones de equidad parecían aconsejar el respeto á lo que bien pudiera llamarse derechos adquiridos.

Además, no se vislumbraba siquiera que el principio de la reforma pudiese flagrear por esto. Porque si en la carrera judicial existía lo que se llama el turno de méritos, que vulgarmente es conocido con el nombre de turno de la puerta falsa, y por eso la Judicatura, admitiendo gentes sin oposición, no se ha ido á pique, como organismo el más importante del Estado, no se alcanzaba qué temores podía tener el ministro, relacionados con el funcionamiento del Cuerpo de Correos, si respetaba en sus cargos á los aspirantes terceros que en tantos años de servicio habían demostrado absolutamente que sabían cumplir con su deber.

No accedió el ministro á esa petición de tanta justicia. En lugar de eso dictó un real decreto en enero de 1902 para convocar oposiciones al Cuerpo de Correos, ingresándose por la clase de aspirantes segundos con el sueldo de 1.000 pesetas. Cierzo que, al parecer, facilitó la entrada, disponiendo que se dispensara la edad para la oposición á los que hubieran desempeñado plazas de aspirantes terceros interinos en 1901; pero esto, si no es lo que se llama «fe púnica», no sabemos qué sea. Evidentemente, ó porque transcurrió poco tiempo desde la convocatoria hasta la celebración de los ejercicios; pero, sobre todo, porque esa concesión, hecha á individuos que, hallándose desempeñando carterías de importancia, habíanse limitado á llenar los deberes de sus cargos, sin tiempo para más, y menos para acordarse de que para ellos pudiera haber un programa de oposiciones, resultaba una concesión verdaderamente irrisoria.

¿Cómo hombres de cuarenta y más años habían de poder dominar materias como la penosísima Geografía postal?

Así sucedió lo que tenía que suceder: que estos opositores, aptos para las plazas que desempeñaban, aprobaron el primer ejercicio y aun la aritmética del segundo; pero que casi todos sucumbieron en la Geografía postal, asignatura difícil para los jóvenes y de imposible dominación para los que tienen la edad en que ya flaquea la memoria.

No hubo por parte del Tribunal consideración ninguna para estos aspirantes terceros; sabían cumplir su deber perfectamente, tenían mucha práctica por muchos años de servicio; pero no dominaban la Geografía postal. La Geografía postal que para nada necesitaban si se les concediera, como se había solicitado, seguir desempeñando las plazas que servían en aquella actualidad.

Ahora se ofrece ocasión de corregir aquel entuerto, y nosotros vamos á presentar una fórmula á los señores ministros de la Gobernación y director de Correos que, preocupándose siempre del mejor servicio, no abandonan por eso al personal.

Es exiguo el número de individuos que des-

LOS TEATROS

empeñaron plazas de aspirantes terceros, interinos unos, y otros en propiedad. Estos señores, que fueron tales aspirantes, desde 1902 desempeñan, algunos, carterías con los sueldos de 500, 400 y 300 pesetas; estos señores, cuando se creen las agencias postales, habrán terminado su misión. ¿Medios para que el derecho, al menos la equidad, no resulten ofendidos? Que á estos señores, que son muy pocos, que fueran aspirantes terceros, se les habilite—aunque sea con el mísero sueldo de 750 pesetas—para regentar estafetas autorizadas para el giro postal ó carterías de importancia que se autoricen para igual servicio.

Examinen esto los Sres. Barroso y Sagasta, y considerando que ningún perjuicio se causa al Cuerpo de Correos y que se premia á unos cuantos individuos que durante doce, quince y veinte años han ejercido sus cargos sin la represión más mínima de sus jefes; que son útiles en su actual servicio y que ya no pueden tomar otros nuevos, acuerden dictar la disposición que proceda para que todos los individuos que hayan desempeñado plazas de aspirantes terceros, y desempeñen en la actualidad cargos en oficinas de Correos, queden habilitados exclusivamente para regentar estafetas ó carterías autorizadas para el giro postal.

Haciendo eso se corregirá una injusticia palmaria del decreto de 1902, y, sin daño para nadie, se premiarán los por modestos no menos estimables servicios de algunos hombres que han encanecido cumpliendo su deber en el Cuerpo de Correos.—Un aspirante tercero, en propiedad, con más de diez y ocho años de servicio.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería.

Nata á la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA. «LA INDIA». MONTERA, 12.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Elena de la Guardia, 60 años, Cabeza, 27.—José Villalón, 4 meses, Ferraz, 7.—Roque Mutuño, 78 años, Conde de Romanones, 7.—Perfecta Menéndez, 42 años, Paseo de la Florida, 7.—Inocencia Domínguez, 22 años, Cebada, 7.—Luis Redondo, 17 años, Embajadores, 15.—Mariano Fernández, 50 años, Luna, 39.—María Antonia Cepillo, 55 años, Amaniel, 11.—Francisco Sánchez, 82 años, Moncloa (Patio).—Gregorio Martínez, 12 años, Mesón de Paredes, 50.—Leandra Martínez, 48 años, Ronda de Toledo, 12.—Juan González, 40 años, Hospital Provincial.—Jenaro Fernández, 61 años, ídem.—Policarpo Garrido, 48 años, ídem.—Mario Candelas, 15 días, San Dimas, 6.—María de las Mercedes Arroyo, 6 meses, Conde-Duque, 19.—Margarita Nocher, 9 meses, Antonio López, 64.—Laureano Martínez, 5 años, Oviedo, 6.—Carmen Galinde, un año, Corredera Baja, 30.—Félix Puebla, 16 meses, plaza de Cristino Martos, 1.—Consuelo Muñoz, 23 meses, Doctor Fourquet, 24.—Florentino Minguet, 2 años, Aguila, 21.—Angela Lucas, 16 meses, Bastero, 18.—José Coscolla, 5 días, Ronda de Toledo, 3.—Antonio Acevedo, 67 años, Eloy Gonzalo, 3.—Jesús García, 58 años, Hospital Provincial.—Jacoba Martínez, 59 años, ídem.—Sabino Fernández, 42 años, ídem.

EL DINAMOGENO

Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular: para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico ó intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

GACETILLAS

Novedades.—Por indisposición de la notable tipista Sra. Farinos, la Empresa de este coliseo se ha visto obligada á suspender las representaciones del aplaudido sainete La real hembra, que con tan gran éxito se estrenó recientemente, éxito confirmado en las representaciones sucesivas.

El próximo sábado reaparecerá en el cartel la celebrada obra, debutando en ella la hermosa tipista Eva López.

Martín.—Pasado mañana, domingo, se pondrán en escena las siguientes funciones:

A las cuatro y media, El padre Augusto; á las cinco y media, Juan Sin Nombre; á las seis y media, El organista; á las siete y media, Chelete; á las nueve y cuarto, Los dos amigos y el oso; á las diez y cuarto, El padre Augusto; y á las once y media, Los dos amigos y el oso.

El miércoles, en la sección de las diez, se verificará el estreno de la zarzuela dramática, original, libro y música, de aplaudidos autores, titulada Los dos amores, para la que ha pintado un magnífico decorado el escenógrafo Sr. Gayo.

Se despachan billetes en contaduría sin aumento de precio.

Romea.—En días sucesivos á su debut, la notable cupletista Bella Montalvito ha confirmado el éxito grande que alcanzó en el citado día, especialmente en la tonada española Burlas de amor.

El sábado debutará la linda bailarina La Roteña. La Montalvito estrenará á la mayor brevedad el monólogo lírico Confesión de la mañanola.

Noviciado.—En la semana anterior hizo su debut con El puñao de rosas el barítono don Antonio Fernández, siendo aplaudidísimo por el numeroso público al terminar el dúo, que cantó con verdadera maestría, en unión de la señorita Rivas, tiple de grandes facultades.

El Sr. Hernández, en el papel de Tarugo, demostró ser un artista de cuerpo entero. Muy bien la señorita Ramos, Sres. Codorniu, Salvador, Hidalgo y demás artistas.

Petit Palais.—El numeroso y distinguido público que á diario acude á este precioso teatro se vio ayer sorprendido con el debut de la encantadora bailarina española Carmelita Ferrer.

La labor especial de la artista fué muy del agrado de la concurrencia, que premió con grandes aplausos á la preciosa Carmelita.

Resurrección Quijano, la hermosa canzonetista, sigue cautivando con sus canciones al auditorio. La Empresa, que no omite gasto con tal de agradar al público, tiene con estas dos artistas asegurado el cartel por una temporada.

Recreo de Salamanca.—El sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará la inauguración de la temporada en este lindo Recreo.

Entre las reformas llevadas á cabo durante su clausura es la más importante la construcción de una pista por los mismos procedimientos que se emplean con gran éxito en Inglaterra, obra realizada por una importante Casa de Londres.

Continuarán siendo días de moda los martes, y las carreras de cintas ú otras fiestas que se organicen se celebrarán, según costumbre, los miércoles y sábados, no festivos.

Seguramente será esta temporada, como las anteriores, punto de reunión de las personas de buen tono este afortunado Recreo, cuya Empresa merece plácemes por sus desvelos en complacer al selecto público que tanto la favorece.

Parece ser que durante la presente temporada se celebrará un baile por lo menos todos los meses, para los que se abrirá un abono especial. Dichos bailes se verificarán siempre de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Las Amapolas.—Esta notable pareja de baile ha debutado con éxito extraordinario en el teatro Madrileño, donde todas las noches es muy aplaudida.

Su trabajo es fino, de corte elegante, sin chocarrerías ni atrevimientos que deslucen y afean.

La especialidad de Las Amapolas son los bailes andaluces, en los que alcanzan verdaderas ovaciones.

Las Amapolas, que son dos bellísimas jóvenes, constituyen un número que ha de llamar la atención del público y ser una atracción de las de gran relieve.

OMNIBUS Y BERLINAS

al servicio de las Compañías de ferrocarriles. Interesa al público leer el anuncio que se inserta hoy en la plana de publicidad.

Fiestas en el Puente de Toledo

Anoche se verificó la verbena del Puente de Toledo, con motivo de las fiestas de la nueva parroquia de San Miguel.

Gracias á las gestiones de los tenientes alcaldes de los distritos de la Inclusa y Latina, Sres. Alberdi y Fraile, secundados por varios industriales de aquellos barrios, entre los que figuran los Sres. Lozano y Sanz Octavio, consiguióse que la banda de San Bernardino fuese á dar un concierto al aire libre.

Hubo luego fuegos artificiales y otros regocijos, sin faltar los consabidos bailes al son del manubrio.

Al terminar las fiestas, y cuando ya los músicos de San Bernardino se disponían á regresar, algunos sujetos que habían abusado del amilico, les arrojaron algunas piedras que, por fortuna, no hicieron blanco.

Y no hubo más incidentes. En la Casa de Socorro sucursal de la Latina fueron asistidos por el doctor García López varios alcoholizados.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Félix Bastarreche y Herrera cese en la situación de cuartel y quede para eventualidades en la corte, á las órdenes del ministro.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la celebración de concurso para la adquisición de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba.

Real orden habilitando el varadero San Idefonso en la playa de Puntales, de la bahía de Cádiz, para la descarga y despacho de las mercancías que se indican.

Otra ídem el puerto de Santa Cruz en la bahía de la Coruña para el embarque de los productos elaborados en la fábrica de salazón y conservas, propiedad de D. Jenaro Fernández Sánchez.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando profesores, en comisión, de las asignaturas que se indican de la Sección de Ciencias naturales de la Universidad de Barcelona, á los señores que se mencionan.

Otra disponiendo se entienda hecha la agregación de las cátedras de los Institutos de Gerona, Pontevedra y Valladolid, á que se refiere la real orden de 21 del actual, á las oposiciones anunciadas en 3 de agosto último para proveer la cátedra de Psicología del Instituto de Jerez.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado. Autorizando á la superiora de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, domiciliada en Barcelona, para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Desestimando instancia del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) respecto á incorporar al Presupuesto del Estado las dotaciones de dos escuelas de patronato que hoy sostiene directamente dicho Ayuntamiento.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(78)

PAUL SAUNIERE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Efectivamente, hacía algunos días que Octavio no salía, y estaba recluido casi de una manera monástica.

Parecía que quería aislarse del mundo y querer ignorar lo que en él pasaba. Trabajaba sin descanso y casi con encarnizamiento, y su sola distracción era ver el trabajo que hacía el obrero á quien había entregado el mármol de donde debía salir el busto de Blanca.

Por la noche, cuando se quedaba solo, tendido en un diván y fumando perzosamente, contemplaba durante horas enteras la imagen de la joven. Algunas veces, se levantaba precipitadamente, cogía el cincel y el martillo del saca puntos y corregía la imperfección que había notado.

Después tornaba á su diván y volvía á tomar su actitud de abandono; pero no había desfallecimiento en aquella enérgica cabeza que descansaba sobre los cojines.

La fiebre del arte le sostenía durante el día, y por la noche se entregaba á sus pensamientos y á sus esperanzas.

El juramento que había hecho á M. de

Camaieux le pesaba enormemente; pero como Antonio había podido aceptar el odioso papel que hacía? ¿Por qué treta infernal había podido el conde engañar el corazón de una madre hasta el punto de hacerla creer que este desconocido era su hijo?

Octavio tenía todo el trabajo del mundo para guardar silencio. Seguramente es una cosa sagrada la palabra empeñada; ¿pero debía hacerse cómplice de las monstruosidades que se realizaban á su vista sin que se atreviese á alzar la voz?

Había esperado un momento que Antonio vendría á verle; pero Antonio tenía á Octavio con un miedo infantil. Su conciencia le decía que obraba mal y sabía que Octavio se lo diría también; creía que esto era ya bastante para acallar el grito de su conciencia sin aguantar las reprimendas de Octavio.

Pero éste quería á toda costa explicarse con el obrero, y se dirigió á su antigua casa, donde le dijeron que ya no vivía allí, que había encontrado su familia, que él era poderosamente rico, y que ahora vivía en el hotel de Bade.

Octavio fué á buscarle dos ó tres veces, sin éxito, hasta que un día subió al primero y encontró á Antonio ya de pie y con el sombrero puesto, dispuesto á salir con un joven elegante que había con él y que indudablemente sería uno de sus nuevos amigos.

Antonio hizo un brusco movimiento al ver al artista.

—Tengo que decirlos dos palabras—dijo Octavio deteniéndole;—pero á vos solo.

—Es que... estoy algo deprimido—balbuceó el obrero.

—¿Oh! no os detendré mucho tiempo—dijo el artista sonriendo.

Antonio estaba cogido y no podía dejar de recibir á Octavio.

—Tened la bondad de esperar en la habitación de al lado—dijo á su amigo.

—Prefiero esperaros en el bulevar—contestó el lechuguino.

—No, no vale la pena; soy con vos al momento.

Y al decir estas palabras le retenía empujándole casi á la fuerza hacia el salón contiguo. Indudablemente quería un testigo para escapar á una explicación molesta.

Octavio no se dejó intimidar por la presencia de un extraño.

—¿Sabéis con qué objeto vengo?—preguntó bruscamente.

—¿Todavía no!—contestó Antonio.

—¿Y no lo sospecháis un poco?

—¿Quizás.

—¿Cómo habéis podido resignaros á hacer semejante papel?

—No os comprendo.

—Me comprendéis demasiado bien; pero no queréis entenderme—contestó Octavio.

—Por muy indulgente que haya sido yo para vos no habréis esperado nunca, reo, encontrar en mí un engaño.

—La palabra es fuerte—dijo Antonio.

—La palabra es exacta—contestó el artista.—No es á mí á quien podéis engañar porque el papel que hacéis me lo habían ofrecido...

—¿Es posible?

—¿Lo ignoráis?

—¿Por mi honor!

—Sólo que yo le he rehusado.

—Eso es probablemente porque el conde no haya podido presentar en favor vuestro las pruebas tan manifiestas que tenía en favor mío.

—¿Por qué no?

—¿Las conocéis acaso?

—No las tengo por sospechosas.

—Entonces, no podéis saber...

Octavio se encogió de hombros con desprecio.

—Mirad—dijo,—apuesto á que ni aun habéis sabido venderos.

—¿Callad!—dijo Antonio señalando la puerta del salón.

—Ya veis que vos mismo os habéis vendido—añadió Octavio.—Tenéis miedo á que me oigan.

—¿Eh!—respondió Antonio de mal humor—de quien tengo miedo es de vos, sois tan...

—Responded!—dijo imperiosamente el artista.—¿Cuánto habéis recibido?

—No he recibido nada—dijo secamente el obrero.

—¿Es verdad, me engañaba! ¿Cuánto os han prometido?

Antonio no contestó dando con el pie con impaciencia.

—¿Queréis que os diga lo que he rehusado?—preguntó Octavio.

—¿Para qué?

—Para saber si habéis hecho un buen negocio, ¿pardiez!

—¿Acaso me importa?—dijo Antonio con visible irritación.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa. Trabajando en la calle del Duque de Alba se cayó el albañil Julián Armas y se produjo una herida en la nariz.

—En la calle de Peña de Francia sufrió una caída casual María Muñoz, que tuvo que ser curada de una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

HOSPICIO

Doctores Arosa y Hernández. Aniceto Serrano y Pedro Velasco cuestionaron en la calle de Fuencarral, agrediendo mutuamente y resultando ambos con lesiones leves.

—Máximo Pérez, de oficio tabernero, se produjo, trabajando en la calle de Colón, número 15, heridas en la mano izquierda.

CENTRO

Doctores Laforga y San Pedro. Antonio López se cayó de un tranvía en la Plerta del Sol y se ocasionó heridas en el brazo derecho.

—Jugando con otros muchachos en la calle de Pizarro, el niño Anastasio Blasco se produjo heridas de importancia en la frente.

CONGRESO

Doctores Royo y Vecino. Teresa Gutiérrez sufrió tan tremenda caída en la calle de Atocha, que se fracturó el brazo derecho. En grave estado fué conducida á su domicilio, Amparo, 25.

—El carpintero José Casala Fuente, que trabajaba en la calle de Jesús, se ocasionó una extensa herida en la mano derecha.

LATINA

Doctores Mota y Cervera. Por promover escándalo, á causa de hallarse embriagado, fué detenido en la plaza de la Cebada el obrero F. V.

—Varias vecinas riefieron por cuestiones sin importancia en la calle del Rosario, resultando una de ellas, llamada Constantina Rodríguez, con una herida en la cabeza y diversas contusiones.

Hijo desnaturalizado.

En la Casa de Socorro de la Prosperidad fué curado ayer D. Luis Zabala y Zabala de varias heridas y probable fractura de la duodécima costilla del lado derecho, que le fueron producidas por un hijo suyo, natural, llamado José, de veinticuatro años, y cuyo domicilio se ignora.

Se le revienta la escopeta.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado Jesús Donás García de una grave herida que se produjo en la mano derecha al reventarse una escopeta.

Dice Donás que dicha escopeta fué comprada por él en un puesto de la Rivera de Curtidores; que trató de limpiarla, y al observar que el arma se hallaba cargada, de terminó salir á las afueras de Madrid para descargarla; pero tan lejos fué, que salió del término municipal de la villa y corte, entrando en el de Villaverde, que fué donde se le reventó la escopeta.

Accidente del trabajo.

En un taller de cerrajería de la Ronda de Toledo, 16, se produjo heridas en una mano el muchacho de catorce años Santiago Ontire Gutiérrez, con el volante de una máquina.

Curado en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio.

Insultos y resistencia.

Por insultos y resistencia á la autoridad han sido detenidos en Puerta Cerrada Teodoro Tormo de Revet y Francisco Hidalgo Montalbo.

Accidentes del trabajo.

Juan Ballano Algorta, calderero, y Juan Mego Argente fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de lesiones leves, que se produjeron por accidentes del trabajo.

Yo he rechazado seis millones, querid...

—Yo he rechazado seis millones, querid—dijo Octavio con voz estridente.

—¿Seis millones!... ¿á vos?—exclamó involuntariamente el obrero.

—Apuesto á que os dan menos—dijo el artista.—¡Pues bien! sois un tonto, amigo mío. ¡Estoy seguro que os habéis dado por un pedazo de pan!

Parecía que Octavio tenía el proyecto de enardecer á Antonio.

Lo consiguió.

—Señor—dijo el obrero con voz que temblaba de cólera.—Si venís á mi casa únicamente con el deseo de insultarme, decidid francamente. Soy todo lo que queráis; pero no un cobarde.

—¡Oh, despacio!...—dijo Octavio socarronamente.—No rehuiré encontrarme con vos algún día en ese terreno; pero tengo un deber que cumplir antes de llegar á ese extremo.

—¿Un deber?—dijo Antonio frunciendo el entrecejo.

—Indudablemente.

—¿Cuál, si queréis decirlo?

—El de quitaros la máscara.

—¿Ante quién?

—Pues... ante Mme. Moore, puesto que ya lleva ahora su nombre.

—¿Eso lo veremos!—dijo Antonio con tono amenazador.

—¿Cómo gustéis!—contestó Octavio resueltamente.—Entretanto, no quiero creeros tan previsto como queréis aparecer, porque sé que sois más débil que malo y me imagino que con un poco de reflexión veréis el abismo en que quieren meteros...

(Continuando)

Amenazas de muerte.

Ha sido detenida Pilar de Soto Manso, de veintinueve años, casada, por haberse presentado en el domicilio de Julia Martínez Garrido, de cincuenta años, viuda, y amenazado de muerte con un revólver.

Un atropello.

Un coche de punto atropelló ayer en la calle de Santa María de la Cabeza a la niña de cuatro años Josefa Hernández, que vive en el número 20 de la misma calle.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, fué asistida por los facultativos Sres. Gómez de la Mata y Raso, que la apreciaron una grave herida en la cabeza y síntomas de conmoción cerebral.

Accidente del trabajo.

En la misma Casa de Socorro que la anterior fué curado Benito Escrivano, de oficio albañil, que trabajaba en las obras del Hotel Palace y tuvo la desgracia de caerse de un andamio, fracturándose una costilla y produciéndose otras lesiones graves.

Quemaduras.

En su domicilio de la calle de Escosura, 2, la niña Carmen Prádanos sufrió quemaduras en las manos por haberle caído un plato de sopa hirviendo.

Característica herida.

En el Coliseo del Noviciado, al terminar la última sección, cayó un telón sobre la característica, produciéndole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Denuncia.

Don Joaquín Campos, que habita en la calle de Tudescos, núm. 51, denunció ayer que durante su ausencia de Madrid, un matrimonio, a cuyo cuidado había dejado su habitación, le había sustraído ropas por valor de 400 pesetas.

Parece ser que el matrimonio había dejado una carta excusándose por haber empeñado las ropas y... las papeletas de empeño.

El impuesto de inquilinato

El alcalde ha dispuesto que los recaudadores del impuesto de inquilinato continúen presentando los recibos a los vecinos hasta el día 15 del mes próximo, con el objeto de dar mayor suma de facilidades a los mismos.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa mostrando firmeza el buen tiempo. Siguen altas las presiones y tranquilos la atmósfera y el mar.

El tiempo presenta caracteres de firmeza.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milts. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observaciones, Values. Lists pressure, wind, temperature, humidity.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briou y C. Probadlas. Inmejorables

BIBLIOGRAFIA

El director de la Biblioteca Universal, don Angel de la Guardia, es un hombre inteligentísimo y de una actividad probada. Su labor de selección de las obras literarias españolas y extranjeras, antiguas y modernas, para ser publicadas en la indicada Biblioteca es meritisima y digna por todos conceptos de los elogios que con rara unanimidad le tributa la Prensa toda, porque pone al alcance de todas las fortunas las obras más hermosas de los escritores antiguos y modernos.

Los secretarios de Juzgados municipales

A los señores senadores.

Algunos de mis dignos compañeros, en el ejercicio de la fe pública judicial ante los Tribunales municipales, han solicitado mi modesto concurso para evitar la aprobación de una ley que nos perjudica notablemente; ineficaz ha de ser mi apoyo por mi escasa capacidad y por mi falta de relaciones para conseguir tal objeto; pero, a pesar de ello, no sólo por tratarse de quienes, como el autor de estas líneas, llevan sobre sí la pesada y mal retribuida carga de la Secretaría de un Juzgado municipal, sino también por la causa noble y justa para que aquí se solicita, estoy obligado a prestar la cooperación con cuya solicitud me honran, que si es poco fructífera, no por ello ha de ser menos entusiasta.

La ley a que he de referirme fué aprobada en el Congreso, está pendiente de aprobación en el Senado, y en la imposibilidad de solicitar personalmente de todos y cada uno de los señores senadores que pongan su veto a dicha disposición, se lo pido por medio de la Prensa, eligiendo para ello LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por ser uno de los periódicos cuyas hospitalarias columnas albergan todas las solicitudes que, como la presente, están inspiradas en la razón y no tienen otra norma que la más estricta justicia.

Y conste, señores senadores, que a esta petición mía se adhieren todos los secretarios de los Juzgados municipales de España, porque todos sufren considerable perjuicio en sus legítimos derechos con la ley cuya aprobación definitiva se pretende. Hagamos historia.

Una de las leyes acertadas que se promulgaron durante la última etapa conservadora fué la llamada de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907, la cual introdujo una modificación importante en el nombramiento de secretarios de Juzgados municipales, pues dispone en su art. 15 que los de capitales de provincia y pueblos de más de 30.000 habitantes sean nombrados previa oposición, cuyo principio general obtuvo su desarrollo en el real decreto de 7 de diciembre de 1907, el cual señala las condiciones que han de reunir los que quieren tomar parte en la referida oposición, las materias que han de componer el programa, la composición del Tribunal que ha de entender en ella y formar la terna, y, por último, la entidad a quien corresponde el nombramiento.

Ambas disposiciones fueron justamente aplaudidas, por inspirarse en el sano propósito de que los secretarios de los Juzgados municipales reunieran ciertas condiciones de ilustración y competencia, pues, sobre exigirles ciertas pruebas de aptitud para aspirar al cargo, se les somete a una oposición, donde, con más perfeccionamiento y profundidad, demuestran el conocimiento en aquellas materias de que han de conocer diariamente.

Todo ello es necesario, si se tiene en cuenta que, en virtud de aquella ley, los Tribunales municipales entienden en asuntos cuya cuantía litigiosa alcanza hasta 500 pesetas, y más adelante se ha aumentado su esfera de acción concediéndoles el conocimiento de las infracciones de la ley de huelgas, la facultad de aplicar la ley de condena condicional, etc., etc., estando, pues, justificadas plenamente las condiciones de capacidad que en la actualidad se exigen al secretario de dichos Tribunales en las capitales de provincia y pueblos que excedan de 30.000 almas.

Puesta en vigor esta ley y el Reglamento aclaratorio del artículo 4 que hago referencia, fueron cubriéndose por oposición, de acuerdo con sus disposiciones, las vacantes que de secretarios iban ocurriendo, y así se proyectaron, a partir de la fecha en que se promulgó la repetida ley, las secretarías de Almería, Cartagena, Gerona, Huesca, Pamplona, Pontevedra, Palma (distrito de la Lonja), Teruel, Tarragona, Valladolid (distritos de la Audiencia y de la Plaza) y algunas otras, todas ellas de poca importancia desde el punto de vista económico, si se tiene en cuenta que todos los que las desempeñan son abogados y han tenido que ganar la plaza en honrosa oposición ante Tribunales justos y competentes, aspirando todos ellos a mejorar y abrigando el legítimo deseo de hacer oposición el día de mañana a una secretaría de mayores rendimientos.

Ahora bien; mientras hubo que cubrir esas vacantes—de poca importancia, repito—, todo ha marchado bien: esa ley y su reglamento fueron el non plus ultra de la perfección—como realmente lo es—; pero, queda vacante, en febrero de este año, una buena secretaría: la del Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Barcelona, y desde ese momento—coincidencia rara—ya ponen mal el artículo 15 de la ley de 5 de agosto de 1907; ya las Secretarías de capitales de provincia y pueblos de más de 30.000 habitantes no deben cubrirse en la forma que aquella indica, y el convencimiento del desacuerdo de sus disposiciones se adquiere tan pronto, que un mes después de producida aquella vacante—en el mes de marzo—se presenta en el Congreso una proposición de ley, tomada en consideración por la Cámara y formulando la correspondiente Comisión su dictamen en los términos siguientes:

Las Secretarías de los Juzgados municipales de capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas, en caso de vacante, serán provistas:

- 1.º Por los suplentes del Juzgado donde ocurra la vacante, siempre que reúnan algunas de las condiciones siguientes: a) Llevar más de seis años en el desempeño del cargo de suplentes. b) Ser licenciados en Derecho. 2.º Si no reúne el suplente alguna de dichas condiciones, se proveerá la Secretaría por oposición. 3.º Las suplencias se proveerán siempre por oposición.

deberían desaparecer las plazas de secretarios suplentes, para lo cual, la primera vacante que ocurriera en cada Juzgado municipal debería proveerse por oposición entre secretarios y suplentes, rigiendo, por lo demás, en su integridad la ley de Justicia municipal.

Por último, la proposición ha salido redactada del Congreso en el sentido de que las vacantes definitivas de secretarios de Juzgados municipales en las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas se proveerán siempre por oposición libre. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, las primeras vacantes que se produzcan en cada uno de aquellos Juzgados y Tribunales se proveerán por oposición entre los actuales secretarios suplentes de los Juzgados de la Audiencia territorial y entre todos los del territorio de su Audiencia provincial, si sólo hubiese uno. Al cesar los suplentes, serán sustituidos por habilitados de los que lo sean en propiedad nombrados por jueces de primera instancia, previa propuesta inspeccional hecha por el secretario propietario.

El párrafo que subrayo merece un comentario tan severo como respetuoso, porque envuelve un irritante privilegio hacia los secretarios suplentes, en perjuicio notorio de los secretarios propietarios que desemos tomar parte en esas oposiciones, bien para cambiar de Secretaría, bien para conseguir nuestra legítima aspiración de obtener un ascenso, ganando por nueva oposición otra de mayores rendimientos, pues para el logro de ambos fines no tenemos otra solución que hacer oposiciones nuevamente.

Como eso no es razonable, es de esperar que los señores senadores, penetrados de la justicia de nuestra causa, la apoyarán poniendo su veto en el Senado a lo que ya aprobó el Congreso, dejando para otro día las razones en que apoyamos nuestra pretensión, con lo cual han de estar conformes todos los secretarios de los Juzgados municipales de España.

UN SECRETARIO, POR OPOSICION, de Juzgado municipal.

Publicaciones de actualidad

GUIA POSTAL Y TELEGRAFICA DE ESPAÑA. (Publicación anual, indispensable al comerciante y muy útil a los demás.) 1911. 2 ptas. (certificado, 0,25). Admón.: Almería.

Muerte del Sr. García Alix

Ha fallecido, a las dos y cuarto de la madrugada de hoy, el ilustre parlamentario don Antonio García Alix.

Aun cuando hace algunos días que una grave dolencia minaba la robusta constitución del finado, podía confiarse en una reacción favorable, ya que no era de edad muy avanzada. Nació el Excmo. Sr. D. Antonio García Alix el año 1851, y, por tanto, cumplió los sesenta años en el actual.

Doctorado en Derecho, ingresó, por oposición, en el Cuerpo Jurídico militar el año 1876, cuando acaba de cumplir los veinticinco años, llegando hasta el empleo de auditor de división.

Comenzó su carrera política al lado del general Cassola, viniendo por primera vez al Congreso, como diputado por Yecla, en 1886, presentando la misma acta en tres legislaturas seguidas, hasta 1890.

Desde 1891 representó al distrito de Cartagena, hasta 1896, en que fué diputado electo por Cuba, volviendo después a ser elegido por Cartagena, que siguió representando constantemente hasta en la actual legislatura.

Fuó culto y brioso escritor, colaborando activamente en El Imparcial y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace ya años.

Afiliado al partido conservador, desempeñó los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia y vicepresidente del Congreso en 1896 y 1899 a 1900.

Cuando en 18 de abril de 1900 el Sr. Silvela suprimió el ministerio de Fomento, creandolo de Instrucción Pública y de Agricultura, entró el Sr. García Alix a encargarse del primero de los nuevos ministerios, donde desarrolló un amplio plan de reformas.

Otras dos veces volvió a ser ministro: de Gobernación, en 1903, y de Hacienda, en el año 1905.

Orador de gran espontaneidad, de fluida palabra y ágil entendimiento, fué abundante su labor parlamentaria.

Era consejero de Instrucción Pública, académico de las Bellas Artes y de Ciencias Morales y Políticas, y vocal de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Posela las grandes cruces del Mérito Naval, Mérito Militar y Alfonso XII.

Con la muerte del Sr. García Alix sufre el partido conservador una gran pérdida, y cuantos se llamaban sus amigos, que eran en número infinito, lamentarán de todo corazón su muerte.

Entre ellos nos contamos muy sinceramente, por lo que unimos nuestro pésame a los muchos que recibirá la distinguida familia del finado.

NOTICIAS GENERALES

A la una ed la tarde de ayer salió en «auto» con la Infanta Isabel el duque de Santo Mauro y el conde del Grove para El Pardo, donde pasaron la tarde cazando.

Después de despachar con el Presidente fué cumplimentado el Rey por el general Martitegui y el duque de Bivona.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Las personas que deseen asistir pueden proveerse de la correspondiente tarjeta en la secretaria de la Sociedad, Fuencarral, núm. 2.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. COMPRE VD. LA LAMPARA A. E. G.

PRESTAMOS por alhajas papeletas del Monte y efectos. Carrera San Jerónimo, 32, principal.

LAMPARA A. E. G., LA MAS DURADERA

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

De París ha llegado un comprador de buenas perlas. Recibe, Victoria, 4, pral. drcha., de once a dos, hasta el día 10 de octubre.

A la colonia de Lugo.—La Sección lucense del Centro Gallego de esta corte se reunirá el día 30 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle del Prado, 2, para continuar los trabajos de propaganda y cambiar impresiones sobre cuanto interesa al país natal y a la solidaridad de los comprovincianos residentes en Madrid.

Se ruega la asistencia a dicho acto a todos los naturales de la provincia de Lugo, aunque no sean socios.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

ULTIMA HORA

Reorganización administrativa.—Funerales.—Detenidos libertados.—Elogios a la guarnición.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento de Carcagente, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado invitar a los vecinos a que presenten los documentos para reconstituir los libros del Registro civil, y a los propietarios que residen en la localidad y forasteros del término municipal a que hagan lo propio, para formar el padrón de la propiedad rústica.

—En Gandía y en Sagunto han costado los respectivos Juzgados funerales en sufragio de los asesinados en Cullera, que se han celebrado con solemnidad.

—Han sido disueltos el Ateneo Republicano y el Círculo Socialista de Gandía.

—Por disposición del Juzgado militar han sido puestos en libertad provisional siete detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en Valencia.

—El alcalde, acompañado de los concejales monárquicos, católicos y tradicionalistas, han visitado al capitán general para expresarle los sinceros elogios que les merece la guarnición, por la parte activa, prudente y enérgica que tomó en la represión de los actos revolucionarios cometidos en Valencia.

Causa por hallazgo de dinamita

La acusación y la defensa. BARCELONA. (Jueves, noche.) En la sesión de la tarde ha pronunciado su acusación el fiscal demostrando en el informe que Jordán era un anarquista de acción que llegó a Barcelona donde se le ofrecía un campo más amplio para la ejecución y propaganda de sus doctrinas.

Dice que se ignora cómo vivió durante los cuatro meses de su permanencia en esta ciudad.

El defensor, Sr. Puig de Aspre, ha hecho la defensa diciendo que el procesado había sido víctima de un complot fraguado por la Policía, que situó a un sujeto desconocido en la calle de Aribau para que le vendiera la dinamita y prenderle en seguida.

Se ha extendido después en consideraciones relativas a la persecución de que se hace objeto a los que profesan ideas anarquistas, siendo llamado al orden por la presidencia.

Habla Jordán.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Terminados los informes, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que decir, a lo que contesta afirmativamente.

Se le concede la palabra y Jordán pronuncia un discurso haciendo el relato de su vida. Afirma que la anarquía no es la violencia y que si las bombas y la dinamita fuesen obra de ella, él no sería anarquista.

Se dirige al tribunal diciendo que la Justicia no alcanza... El presidente le impide continuar y el procesado se sienta.

Veredicto y sentencia.

Hecho el resumen presidencial y leídas las preguntas al Jurado, emite éste un veredicto de culpabilidad y en consecuencia condena la Sala al procesado a cuatro años de prisión correccional, accesorias y costas por delito de tenencia de explosivos, con intención de causar daños a personas ó cosas ó, cuando menos, estado de alarma en Barcelona.

El «Montserrat».

VERACRUZ. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montserrat.

Lo de Marruecos Desde Melilla

Traslado de enfermos.—Bombardeo de un poblado.—Concentración.—Bando del general Aldave.

MELILLA. (Jueves, noche.) El domingo marchará a la Península el Almirante Lobo, conduciendo algunos enfermos.

El Pelayo marchó a Alhucemas después de bombardear el poblado de Beni Said.

Ha comenzado la reconcentración en las posiciones avanzadas de los moros amigos. La Policía indígena se concentra en el Harcha.

El general Aldave ha publicado un bando invitando al vecindario a que observe prudencia y corrección en el trato con los indígenas, teniendo en cuenta que muchos de éstos han peleado en favor de España. Amenaza con castigar a los infractores.

Desde Tánger

Indemnización por un atropello.

TANGER. (Jueves, noche.) Hace días de cuenta de un suceso desagradable ocurrido en este puerto.

Los moros de la Aduana maltrataron de palabra y obra a un joven español.

A consecuencia del atropello entabló la reclamación correspondiente el ministro plenipotenciario de España, señor marqués de Villalinda.

Por virtud de la gestión de referencia, nuestro compatriota ha sido indemnizado.

Además, El-Guebbas ha impuesto al capitán del puerto la obligación de personarse en el consulado de España para presentar sus excusas por la realización del atropello.

INTERINO.

AVISOS FITHES

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayados en la clínica



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños,

Cólera, Tifus, Disenteria, Vómitos de las embarazadas y de los niños

Catarros y Úlceras del Estómago y proxis con erupfos féfidos

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias SALICILATOS DE VIVAS PEREZ en pastillas y papeles

Todas las cajas llevan adherida a la cubierta la alegoría de la Diosa Ceres. En los prospectos aparece una inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Advertisement for ANEMIA PILDORAS BLANCARD de PARIS, mentioning 'Las Auténticas' and 'DEBILIDADES'.

Advertisement for GONOSAN, showing a circular logo with 'GONOSAN' and 'URINARIAS' text.

Dentista: Señora é hijo Alcaide, Peligros, 20.

LA COCINA Casa de artículos de cocina y menaje de José Hipola, se ha trasladado de Arrenal, 5, a Carrera de San Jerónimo, 16.

ESPECTACULOS DEL DIA 29

APOLLO.—7.—Las hijas de Lemnos.—Los hombres alegres.—Lirio entre espigas (estreno).—La suerte de Isabelita.
COMICO.—6.90.—El hono de Pérez (tres actos, doble).
10.15.—Gente menuda (dos actos, doble).
PRICE.—7.—Amor y libertad (estreno).—Marina.—El reloj de arena.
GRAN TEATRO.—6.90.—El género alegre (doble).—La casta Susana (doble).
MARTIN.—7.—El Padre Augusto.—Chelete.—Juan sin nombre.—Los dos amigos y el oso.
NOVEDADES.—6.90.—La Morucha.—La patrona del regimiento.—Las cantineras.—La real hembra.
NOVIADO.—6.—El roder.—Machiquito ó El gato negro.—El amor que hay.—El roder.—Machiquito ó El gato negro.
IMPERIAL.—5.90 ó 4.8.—Secciones de películas.
6 ó 10.—El asistente del coronel.—Pelé.—Azucena.—Amores y amorfos (especial).
ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.—A las 7.—Sección de moda, especial para señoras y niños.—Concierto de música de cámara, por el cuarteto.—Gran éxito de la notable pianista bella Montalvo, con la tonada española Burlas de Amor. Pilar Alonso, la Antequerana y Molina. Amica y la pareja de bailes españoles Carmen Díaz y Enrique Sánchez.
ROYAL KURSAL.—6.90.—Espectáculo de moda, artístico y culto.—Secciones de variedades y películas variadas.
MADRILENO.—5.30 ó 6.90.—Secciones especiales, y a las 6.90, 7.90, 10.30 y 11.30, secciones con los mismos artistas del cartel de ayer.
BENAVENTE.—De 6 ó 12.15.—Sección continua de cinematografía.
Todos los días novedades y estrenos.
CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—6 ó 8.90, y 9.90 ó 12.90.—Sección continua de cinematografía. Tres mil metros de películas. Novedad y estreno. Cambio diario de películas.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.—Variado repertorio de películas.—Gran éxito de Resurrección Quijano y de Cerchi.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29.—San Miguel Arcángel; Santos Eutiquio y Plauto, mártires; Santos Grimoaldo y Ciriaquo, confesores, y Santa Ripsimes, virgen y mártir.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel (Camino Alto de San Isidro, Puente de Toledo), y habrá solemnes fiestas a San Miguel Arcángel; a las ocho misa cantada y comunión general, y a las diez misa de campaña en la Iglesia en construcción (calle del General Ricqlès), predicando D. José Echevarría, y por la tarde, a las seis, en la parroquia, estación, rosario, preces y procesión de reserva.
En la parroquia de San Jerónimo, por la tarde, a las cuatro y media, vísperas solemnes del titular, con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte.
En las monjas Jerónimas y Carboneras, también se cantará vísperas a las cuatro.
En la Iglesia Pontificia, por la mañana a las diez, y por la tarde, a las seis, continúa la novena a Santa Filomena, siendo orador el padre Ramonet.
En las monjas Vallecas (calle de Isabel la Católica), sigue la solemne novena a Nuestra Señora de los Peñeros, siendo orador en la misa, a las diez, un padre del Corazón de María, y por la tarde, a las cinco, el muy ilustre Sr. D. Isidro Estecha.
En las Monjas Bernardas (Cuatro Caminos) ídem, ídem a Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador, sólo por la tarde, a las cinco, un padre mercedario.
En las Monjas de Don Juan de Alarcón, ídem, ídem, a las cinco y media, D. Firiberto Díaz.
En las Monjas de Góngora, ídem a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando, sólo por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Calpena.
En la V. O. T. de San Francisco habrá por la tarde a las cinco ejercicios, predicando D. Santiago Yubero.
La misa y oficio son de San Miguel Arcángel.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas; de la Correa en el Espíritu Santo, ó de la Cabeza en San Ginés.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Miguel de los Santos.

En la época de los calores para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de RICQLÈS en un vaso de agua muy azucarada y caliente. Tómese lo más caliente posible. De un sabor fresco y delicioso, el ALCOHOL de MENTA de RICQLÈS constituye una bebida muy agradable tomada a la dosis de algunas gotas en un vaso de agua azucarada. Empleado en esta forma, evita la fiebre tifoidea y el cólera, destruyendo los gérmenes que viven en el agua. Exigir el nombre de RICQLÈS 70 AÑOS DE ÉXITO!

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Preparación para el ingreso en la Escuela especial en la Academia SOTO, BOLSA, 14, Madrid dirigida por el ingeniero de Caminos DON NICOLÁS SOTO REDONDO Las clases empezarán el 1.º de octubre

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR Don Manuel de Eliza y Vergara GENERAL DE LA ARMADA CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y DEL MÉRITO NAVAL CON DISTINTIVO BLANCO, CRUZ DE TERCERA CLASE DEL MÉRITO NAVAL CON DISTINTIVO ROJO, CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR; CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y OTRAS VARIAS CONDECORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS HA FALLECIDO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1911, A LOS 66 AÑOS DE EDAD Hablando recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe; su viuda la Excelentísima Sra. Doña Pilar Ravel Vergara; hermanos, tía, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 29 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Fernando el Santo, núm. 2, a la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán sumamente reconocidos. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.

Ingenieros Industriales. Preparación para el ingreso en las Escuelas, por D. Pío Alvarez Quevedo, ingeniero industrial.—Internado.—Clases de 10 alumnos.—CALLE DE HERNÁN CORTÉS, 22.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 12 TELÉFONO 103 Nota. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de oieros individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de omnibus de las Empresas en el interior del local respectivo. Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas a la Central de aquéllas.

AGUAS DE VILLAHARTA BALNEARIO DE PEÑAS BLANCAS Manantiales: Santa Elisa.—Luz.—Cura.—Malos.—Pasos, etc., infalibles en la Diabetes y Anemia.—Temporadas oficiales: de 15 de abril a 15 de junio, y de 1.º de septiembre a 1.º de noviembre.—Para detalles, al Administrador del Balneario. Importantísimo. Aun cuando estas aguas se recomiendan sólo por su excelente composición y efectos, creemos necesario advertir al público que no se dejen guiar por quienes en sus anuncios hablan de fallos que todavía están en trámite de justicia, y se fijen en que este es el único Balneario que posee el incomparable manantial alcalino de Santa Elisa. NO CONFUNDIRSE: Estación para el Balneario Alhondiguilla

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-More) y LISBOA (Tratarias). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de nubes. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido. Nitrate de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Sales de potasa. Acido nítrico. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA dedicada EXCLUSIVAMENTE a la preparación para el ingreso en la Escuela Especial del Cuerpo. Director: D. FÉLIX ALONSO MISOL, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Enseñanza completa de preparación y curso preparatorio de la Escuela. Folleto gratis, con amplios detalles de la carrera, el Reglamento de la Academia y programas de ingreso. MAGDALENA, 2, 2.º MADRID (antes Plaza del Angel, 2)

CARRERAS MILITARES Academia fundada en 1901.—Preparación por los capitales de Ingenieros D. José Ortega, D. Ramón Aguirre y don Francisco Delgado.—Jesús del Valle, 4, 2.º Matricula 4 a 8

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

Ingenieros de Montes Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia establecida en El Escorial, dirigida por don José Peñafór y D. Francisco Sanz, ingenieros de Montes. Brillantes resultados.—Pídanse informes y reglamentos.

FÁBRICA DE HARINAS se vende una instalación moderna completa para 13000 kilos, saldos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino maquina de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la Sra. Vinda de Yurrita, Macías Picavea, 12, VALLADOLID.

MILK-COW-HOUSE FUENCARRAL, 27. REAPERTURA EL JUEVES 23.—Café especial, 30 céntimos taza.—Chocolates, cervezas.

Correos y Telégrafos La antigua Academia, Jacometrezo, 80, se ha trasladado a CARRETAS, 35, 2.º.—Hay internado. Director, M. Negro.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantaria, 4 y 6. Sra. Vinda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. L. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 90.

AVISO muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

COMPRO alhajas, perlas, joyas antiguas, aparatos fotográficos, bicicletas, pianos y abanicos antiguos.—Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45.—Teléfono 3.343.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

NOVIOS-MUEBLES A plazos y cont.º los mejores y más baratos. PAZ, 15, ant.º casa FELIPA. No dejarse engañar; esta casa no tiene sucurs.

La Salutifera en Butarque SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad celebrará sesión extraordinaria el día 14 de octubre próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social (Aribán, 7, 3.º), para tratar de la reorganización del Consejo de Administración, del examen de cuentas y de una proposición sobre liquidación de la Sociedad y de la venta de sus bienes.—Madrid, 26 de septiembre de 1911.—El Presidente Honorio Valentín Gamazo

Interesa a los padres de estudiantes de Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Bachillerato y carreras especiales, no dejar a sus hijos en la novicia liber al de las casas de huéspedes y que hagan un estudio provechoso. Lo conseguirán mandándolos a la Academia de A. Ortiz de Zárate, FLORBAJA, 15 y 21. Internos y externos. Para más detalles, pídanse reglamentos.

Papeletas DEL MONTECOMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Prens.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, cadenas y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. CASA AMUEBLADA alquilarse, calefacción, baños, garage Mendizábal 37.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas de sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento; los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión arterial y de la vejiga; digestiones difíciles, indigestiones, gases, flatulencias, afecciones de la matriz y senarios. Son inigualables para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, necrosis y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL JOVEN José Luis de Escorialza y CALLEJO falleció en la ciudad de Saa Sebastián el día 28 de septiembre de 1911, a las cinco de su tarde. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Euripides y doña Ana; hermanos doña Ana y D. Euripides; hermano político D. Pedro López Alarcón; abuelos excelentes señores D. José P. de Escorialza y doña Josefina F. de Escorialza y don Joaquín Gallego; tíos, tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

110 modelos nuevos de utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa; baterías completas. Precios fijos baratos. FILTROS para agua, higiénicos esterilizados, muchos a 3 pts 75 cént. Botellas THERMOS y THERMOS, conservan las bebidas varios días a la temperatura que se pongan, perfectas para viaje y campo, a 2 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio 2 pesetas 75 céntimos, exclusivos de esta Casa.—Ídem para comida. Antigua Casa MARIAN, 12, Plaza de Hierro, 12. Pídanse catálogos, 12. 1017 Esp.º a San Felipe Nerí.

MARIA ALOBERA confecciona toda clase vestidos y abrigos para señoras y niños. Calle Cebada, 5, 2.º Profesor de Normal, desea trasladar Dará 2.000 pesetas a quien se lo facilite. Dirigirse L. de C., billete de 100 pesetas, núm. 1.699.642.

CHINERO, 51, FUENCARRAL, 51. CANCER de piel en 1.º y 2.º grado, se cura radicalmente; caso de no sanar no se cobra honorarios. Encarnación, 14. De 8 a 5.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Paga todo su valor. Sal, 2 a 8; Pza. Mayor, 31.

LA SALUD. DESEGAÑO, 10